



UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRIA EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL
III VERSIÓN

TEMA: “La población con discapacidad de 0 a 5 años incluida en centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil”

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Magister en Intervención y Educación Inicial

AUTORA:

Lcda. María Auxiliadora Tapia Tapia

DIRECTORA: Mgst. Juanita Soraya Toral Tenorio

Cuenca, Ecuador
2016

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen María Auxiliadora, a mis padres y a mis catorce corazones de oro que son mi familia, la incondicional. Los amo.

AGRADECIMIENTO

A la Magister Juanita Toral Tenorio por su colaboración, apoyo incondicional y tutoría en el desarrollo de la investigación. Gracias por su paciencia e incentivos que me dió para la culminación de este proyecto.

A las coordinadoras técnicas de los Centros de Desarrollo Inicial que fueron partícipes de este proyecto y a todas las personas que de una u otra forma influyeron a que se concrete mi sueño, en especial a la Mst. Karina Hüiracocha quien al inicio de proceso, fue mi guía para seguir adelante con mi sueño y no decaer.

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo realizar un censo sobre la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad en 89 de 184 centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil que acogen a niños y niñas de 0 a 5 años, mediante una encuesta a cada una de las coordinadoras de estas instituciones.

Después de realizar el análisis estadístico de la muestra estudiada se determinó que el porcentaje de niños y niñas incluidas en los centros de desarrollo infantil es del 0,2%, y en segunda instancia se pudo detectar cuales son las instituciones que realizan el proceso de inclusión y trabajan a favor de ella. En base a esta información se realizó un folleto donde se detallaron los nombres, direcciones, números de teléfonos, cantidad de niños y niñas incluidos, etc de cada una de las instituciones, el cual será entregado y socializado al Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Adicional a esto, se entregará un CD con información teórica-práctica sobre el proceso de inclusión, a cada uno de los centros que colaboraron en la recopilación de información.

Palabras Claves: Discapacidad, Inclusión educativa, Necesidades educativas especiales

ABSTRACT

The objective of this study was to carry out a census on educational inclusion of children with disabilities. The survey was performed to the coordinators of 89 of 184 public child development centers located in Guayaquil Canton, which host children from 0-5 years. After performing the statistical analysis of the sample studied, it was determined that the percentage of children included in the child development centers is 0.2%. Then, it was possible to detect which institutions are conducting the process of inclusion and committed to work for it. Based on this information, a brochure with the names, addresses, phone numbers, and number of children of each of the institutions was done. This leaflet will be delivered and the information given to the Ministry of Economic and Social Inclusion. In addition to this, a CD with theoretical and practical information on the inclusion process will be delivered to each of the centers which collaborated in collecting information.

Keywords: Disability, Inclusive Education, Special Educational Needs




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLA Y FIGURAS	vii
ÍNDICE DE ANEXOS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: MATERIALES Y MÉTODOS	10
1. Tipo de Investigación	10
2. Técnicas	11
2.1 Encuesta	11
2.2 Revisión bibliográfica	11
3. Población y Muestra	11
CAPITULO 2: ANÁLISIS DE RESULTADOS	13
CAPITULO 3: DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Centros de Educación Inicial	14
Gráfico 1. Centros de Educación Inicial	14
Tabla 2. Centros de educación inicial que realizan inclusión	15
Gráfico 2. Centros de educación inicial que realizan inclusión	15
Tabla 3. Niños incluidos por distrito según muestra	16
Gráfico 3. Niños incluidos por distrito según muestra	16
Tabla 4. Niños incluidos de acuerdo al sexo	17
Gráfico 4. Niños incluidos de acuerdo al sexo	17
Tabla 5. Niños incluidos de acuerdo a la edad	18
Gráfico 5. Niños incluidos de acuerdo a la edad	18
Tabla 6. Tipo de discapacidad de los niños incluidos	19
Gráfico 6. Tipo de discapacidad de los niños incluidos	19
Tabla 7. Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos	20
Gráfico 7. Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos	20
Tabla 8. Centros inclusivos que cuentan con un maestro de apoyo	21

Gráfico 8. Centros inclusivos que cuentan con un maestro de apoyo.....	21
Tabla 9. Cantidad máxima de niños con discapacidad que los maestros consideran que deben estar dentro del aula de clases.....	22
Gráfico 9. Cantidad máxima de niños con discapacidad que los maestros consideran que deben estar dentro del aula de clases.....	22
Tabla 10. Conocimiento sobre ley que obliga a las instituciones educativas a incluir a niños con discapacidad.....	24
Gráfico 10. Conocimiento sobre ley que obliga a las instituciones educativas a incluir a niños con discapacidad.....	24
Tabla 11. Directivos que aceptan la inclusión en la educación regular.....	25
Gráfico 11. Directivos que aceptan la inclusión en la educación regular.....	25
Tabla 12. Directivos que consideran estar preparados para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa.....	26
Gráfico 12. Directivos que consideran estar preparados para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa.....	26
Tabla 13. Personal de CDI que ha sido capacitado sobre inclusión educativa.....	27
Gráfico 13. Personal de CDI que ha sido capacitado sobre inclusión educativa.....	27

Tabla 14. Realización de adaptaciones curriculares

a los niños con discapacidad 28

Gráfico 14. Realización de adaptaciones curriculares

a los niños con discapacidad 28

Tabla 15. Opinión de los directivos sobre el éxito

de la inclusión en el país..... 29

Gráfico 15. Opinión de los directivos sobre el éxito

de la inclusión en el país..... 29

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Folleto	39
Anexo 2. CD teórico – práctico	46
Anexo 3. Encuesta	63
Anexo 4. Archivo Fotográfico	66
Anexo 5. Diseño de Tesis	67

Licenciada María Auxiliadora Tapia Tapia

Trabajo de Graduación

Magister Juanita Toral Tenorio

Octubre, 2015

**La población con discapacidad incluida en centros de desarrollo
infantil públicos del cantón Guayaquil**

INTRODUCCIÓN

La participación equitativa sin importar la condición física, social, cultural o de género en todos los ámbitos de la sociedad, sin restricciones y sin limitaciones, se puede denominar inclusión.

La inclusión es un tema muy comentado en todos los ámbitos sociales, principalmente en el ámbito educativo, ya que la oportunidad de tener una participación activa dentro del sistema educativo, les permite a las personas con discapacidad, obtener un aprendizaje significativo y favorable para su desarrollo.

El sistema educativo nacional actualmente intenta ser inclusivo, en el sentido de incluir a los niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad (NEE) al sistema regular, sin embargo al acceder al registro de estadísticas nacionales y locales (provincia del Guayas) para obtener datos sobre el número de niños con discapacidad incluidos en cada uno de los centros educativos, se constató que su base de datos es muy limitada.

La presente investigación tuvo como objetivo principal “Establecer la población de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad incluida en los centros

de desarrollo infantil públicos en el cantón Guayaquil”, a través de una encuesta aplicada a los directores de las instituciones seleccionadas, así como también determinar en qué centros de desarrollo infantil se está llevando a cabo el proceso inclusivo, incrementar la base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y favorecer el proceso de inclusión en las instituciones educativas con información teórica práctica básica, sobre diversos temas de discapacidad. A través de este estudio se pretende realizar un censo al 50% de los centros de desarrollo infantil del cantón Guayaquil.

De acuerdo a la OMS (2011) más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad.

Datos recogidos en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, mencionan que de acuerdo al VII Censo de Población y VI Vivienda del 2010, el porcentaje de la población ecuatoriana que señala tener discapacidad fue de 10.3%. Por otro lado, el estudio presentado por CONADIS en el 2005 “Ecuador: la discapacidad en cifras”, establece que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; y, el estudio Bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo (2005), da cuenta de 294.803 personas con discapacidad, sin embargo ninguno de estos estudios menciona el porcentaje de niños y niñas incluidas en el sistema educativo regular.

La provincia del Guayas, de acuerdo al Registro Nacional de Discapacidades dado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador-CONADIS (2015), presenta el mayor número de personas certificadas con discapacidad en el país con un total de 70.852, en el cantón Guayaquil existen 63.379 personas con discapacidad y de este grupo, 704 son niños de 1 a 4 años certificados con discapacidad. Esta fuente presenta porcentajes de la población incluida en el sector educativo regular correspondiente a la educación básica, secundaria, superior y sector laboral, más no, en la educación inicial.

El término discapacidad es definido por la OMS (año) como cada una de las deficiencias que afectan a una estructura o función corporal, a las limitaciones de la actividad que dificulta la ejecución de acciones o tareas y las restricciones de la participación en situaciones vitales. Así también la Dirección Nacional de Discapacidades del Ministerio de Salud ecuatoriano, define a la discapacidad como una “Deficiencia permanente de los distintos órganos, aparatos o sistemas que hace que una persona presente dificultad para realizar las actividades de la vida diaria como por ejemplo: vestirse, comer, evitar riesgos, aseo e higiene personal, oír, ver, etc.” (Ministerio de Salud, 2014, p.3), encontrándose una similitud en sus conceptos.

En el Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad (2012) realizado en la Ciudad de Cuenca, nos presenta los tipos de discapacidad y su clasificación.

1. Discapacidad Física

- **Según su localización**

- ✓ A nivel cerebral
- ✓ A nivel espinal
- ✓ A nivel muscular
- ✓ A nivel ósteo-articular

- **Según el número de miembros afectados**

- ✓ Paresia: Si hay disfunción pero no pérdida total de la función
 - Hemiparesia
 - Paraparesia
 - Tetraparesia
- ✓ Plejia: Si hay pérdida total de la función
 - Hemiplejía

- Paraplejía
- Tetraplejía
- **Según grado de Afectación**
 - ✓ Grado 1 o leve: 5% al 24% de disfuncionalidad motriz
 - ✓ Grado 2 o moderada: 25% al 49% de disfuncionalidad motriz
 - ✓ Grado 3 o grave: 50% al 95% de disfuncionalidad motriz
 - ✓ Grado 4 o profunda: 96% al 100% de disfuncionalidad motriz

2. Discapacidad Visual

- **Ceguera**
 - ✓ Total
 - ✓ Baja visión sea leve, moderada o severa y que pueden implicar:
 - Pérdida de agudeza visual
 - Pérdida de campo visual que pueden ser:
 - Pérdida de la visión ventral
 - Pérdida de la visión periférica
- **Ambliope o personas con hipovisión**

3. Discapacidad Auditiva

- **Clasificación Audiológica**
 - ✓ Audición normal: umbral (0-20 dB)
 - ✓ Hipoacusia leve o ligera (20-40 dB)
 - ✓ Hipoacusia moderada (40-70 dB)
 - ✓ Hipoacusia severa (70-90 dB)
 - ✓ Hipoacusia profunda (más de 90-120 dB)
 - ✓ Cofosis o anacusia (más de 120 dB)

- **Clasificación otológica**

- ✓ Sordera de conducción o transmisión
- ✓ Sordera neuro-sensorial o perceptiva
- ✓ Sordera central
- ✓ Sordera mixta

- **Clasificación según momento de aparición**

- ✓ Postlocutiva
- ✓ Prelocutiva

4. Discapacidad Intelectual

- ✓ Discapacidad intelectual leve: CI entre 50-55 y aprox. 70.
- ✓ Discapacidad intelectual moderada: CI entre 35-40 y 50-55.
- ✓ Discapacidad intelectual grave: CI entre 20-25 y 35-40.
- ✓ Discapacidad intelectual profunda: CI inferior a los 20-25
- ✓ Retraso global del desarrollo: Este diagnóstico está reservado

para los individuos de menos de 5 años cuando el nivel de gravedad puede ser evaluado fiablemente durante la infancia. Esta categoría requiere una reevaluación después de un período de tiempo.

- ✓ Discapacidad no especificada: cuando existe clara presunción de retraso mental, pero la inteligencia de la persona no es comprobable por las pruebas estándar.

- **Trastorno del Espectro Autista, según el DSM 5 (2013, p.50-52):**

- ✓ Socio-comunicación
- ✓ Conductas repetitivas

- **Niveles de Gravedad**

- Nivel 3: Requiere apoyo muy sustancial
 - Nivel 2: Requiere apoyo sustancial
 - Nivel 1: Requiere apoyo

Estos tipos de discapacidades son actualmente incluidas o integradas en la educación regular, siendo términos que marcan o no su diferencia en diferentes lugares o contextos. Estas dos palabras claves en el proceso inclusivo, poseen un significado semántico muy parecido, sin embargo, al momento de investigar cada una de sus filosofías, estas contemplan significados totalmente diferentes, aun cuando el fin sea el mismo, la inclusión a la sociedad de las personas con discapacidad.

“La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad”. (Ainscow et al, 2002, p.13)

Esta educación inclusiva, puede ser concebida como una transformación del sistema educativo regular en lo que respecta una modificación tanto en sus enfoques como contenidos, estructuras y estrategias que respondan a la diversidad de todos los niños, potencializando el aprendizaje, las relaciones sociales y culturales, y es así como la UNESCO expone que:

La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (UNESCO, 2005, p. 14)

Stainback y Stainback (1999, pp. 21-35), menciona que la educación inclusiva “es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria”, es dicho proceso que ofrece a todos una educación sin ninguna distinción, la que les

permite tener una oportunidad para ser parte de un grupo de niños y aprender de cada uno de ellos, siempre relacionándose dentro del aula de clases.

Mientras que Ainscow (2003, p.19) expone que “la integración lleva implícito el concepto de reformas adicionales cuya realización es necesaria para acomodar a los alumnos considerados especiales en un sistema escolar tradicional e inalterado”, es decir que se impone un sistema educativo forzado sin mirar las necesidades específicas del niño, es decir, el niño se acopla al sistema educativo, y no que el sistema educativo se acople a las necesidades del niño con necesidades educativas especiales, como debería serlo.

Barrio de la Fuente (2009; p.16) manifiesta que “el término integración está siendo abandonado, ya que detrás del mismo subyace la idea de que se orienta únicamente a alguien que ha sido excluido previamente, intentando adaptarlo a la vida de la escuela”. Por estas razones y gracias a los cambios que se han dado en el sistema educativo, la aceptación de la diversidad, el trabajo a favor de una educación de calidad y calidez nos aleja poco a poco de la integración, dando paso a una educación inclusiva que nos ayuda a responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes, dando pie a una educación para todos.

Es importante también abordar el marco legal que ampara a esta población en estudio. Así, en la ciudad de Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, representantes de gobiernos y organizaciones internacionales, se congregaron con el objetivo de promover una Educación para todos. En dicha reunión se aprobó la Declaración de Salamanca, dando inicio a un proceso de cambio en la educación especial, con miras a tener una mejor inclusión de las personas con necesidades educativas especiales en todo ámbito, presentando así un respaldo legal a cada una de las necesidades de las personas con discapacidad.

Uno de los enfoques que se tuvo en dicha reunión, fue que se solicitó a los Estados que se garantice que la educación de las personas con discapacidad debe formar parte integrante del sistema educativo.

La Constitución de la República del Ecuador (2008, p.22), menciona en el Art. 47 que:

El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Mientras que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011, p.24), indica en el Art. 47 que:

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

En tanto, la Ley de Discapacidades (2001, p.19) en su Art. 5 expresa que:

Al Ministerio de Educación y Cultura le corresponde establecer un sistema educativo inclusive para que los niños y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general. En los casos que no sea posible, su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas, que cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos ajustados a sus necesidades para favorecer el máximo desarrollo posible y su inclusión socio-laboral.

Todo esto nos lleva a recordar que el ser humano tiene derecho a una educación y atención de calidad y calidez. El acercar a los niños a una atención temprana favorece el desarrollo de sus potencialidades y su intervención en general, independientemente de su grado o tipo de discapacidad.

CAPITULO I

MATERIALES Y MÉTODOS

Para realizar esta investigación se solicitó al Ministerio de Inclusión Económica y Social los respectivos permisos para la visita a los centros de desarrollo infantil públicos en los que se encuentran niños de 0 a 5 años del cantón Guayaquil; se obtuvo los datos a través de la aplicación de una encuesta a las directoras o coordinadoras de cada CDI.

Este estudio censal se realizó en el cantón Guayaquil al 50% de la población en estudio, ya que la base de datos era muy amplia para el tiempo de desarrollo del trabajo de tesis. El porcentaje se obtuvo mediante la aplicación de la fórmula “Tamaño de muestra probabilística”. Dicha base de datos contempla a dos distritos: Centro-Sur y Norte.

1. Tipo de Investigación

Es un tipo de estudio censal – descriptivo, que nos permite sacar el porcentaje aproximado de niños y niñas con discapacidad de 0 a 5 años que están incluidos en los centros de desarrollo infantil del cantón Guayaquil. El tipo de investigación a realizar fue:

- **Investigación Cuantitativa:** Centrada en datos específicos como lo son la cantidad de niños y niñas con discapacidad incluidos en los centros de desarrollo infantil del cantón Guayaquil y de forma secundaria el conocimiento general sobre el proceso de la inclusión educativa en el sistema regular.

2. Técnicas a emplearse

2.1 Encuesta:

Para llevar a cabo esta investigación, se diseñó una encuesta para ser aplicada a la coordinadora o directora de cada centro y así poder detectar la cantidad de niños incluidos, determinar el número de los centros que se encuentran haciendo inclusión educativa y algunos conocimientos previos que tenga sobre las necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, entre otros temas.

Adicional a esto, se solicitó el expediente con la información de cada niño incluido para confirmar datos de diagnósticos, carnet de CONADIS y otros que certifiquen su discapacidad.

Todos estos datos recogidos fueron procesados bajo lineamientos del método estadístico descriptivo para continuar con su descripción e interpretación.

2.2 Recisión bibliográfica:

Esta técnica fue realizada a través de la investigación de libros, enciclopedias, internet, revistas científicas sobre la discapacidad, inclusión educativa, NEE, adaptaciones curriculares, etc. Ello permitió realizar los ajustes a la encuesta que se realizó a la directora del centro de desarrollo infantil y a la información de tipo práctica sobre inclusión educativa a través de un Cd que se espera favorezca de alguna forma el desarrollo de dicho proceso, cabe indicar que no es una prioridad de la investigación sino un aporte voluntario.

3. Población y Muestra

Esta investigación tiene como fin conocer la población de niños y niñas de 0 a 5 años incluidas en los centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil que consta de 184 centros y con un total de 9640 niños.

Debido a la dispersión institucional en la ciudad de Guayaquil y considerando que la propia investigadora realiza la investigación de campo, se sugiere una muestra aleatoria simple de 89 centros con un total de 4169 niños. El muestreo ha sido calculado con un nivel de confianza del 80,1% y un nivel de error máximo del 5%, la heterogeneidad de este muestreo fue del 50%, valor que se lo obtuvo al aplicar la fórmula “Tamaño de muestra probabilística”.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados fueron tabulados y procesados en el Software SPSS 22. En él se realizaron tablas descriptivas de frecuencias (n) y porcentajes (%) para cada uno de los indicadores descriptivos univariados.

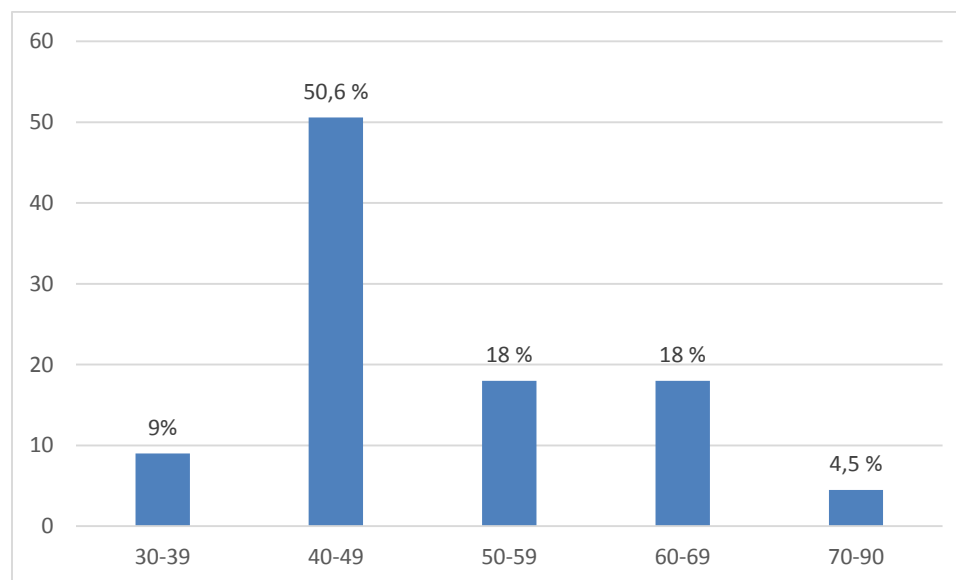
Adicionalmente al estudio descriptivo se diseñaron tablas de contingencia cruzando los valores de una encuesta aplicada a los responsables del establecimiento, ello dio lugar a una comparación entre los establecimientos que tienen inclusión educativa y los que no la tienen, en cuyo caso se demuestra la hipótesis de diferencias entre uno y otro grupo.

La prueba estadística que se aplica para determinar diferencias entre los que practican inclusión de los que no lo hacen es el estadístico no paramétrico denominado Chi-cuadrado de homogeneidad. Su resultado se expresa mediante la significancia (sig.) conocida como p valor.

El nivel de significancia establecido para el estudio es de 0,05. Es decir, si el p valor es inferior a 0,05 se declara que las instituciones con o sin inclusión educativa son diferentes entre sí. Pero, si el p valor es superior a 0,05, se señala que son iguales.

Tabla 1***Centros de educación inicial***

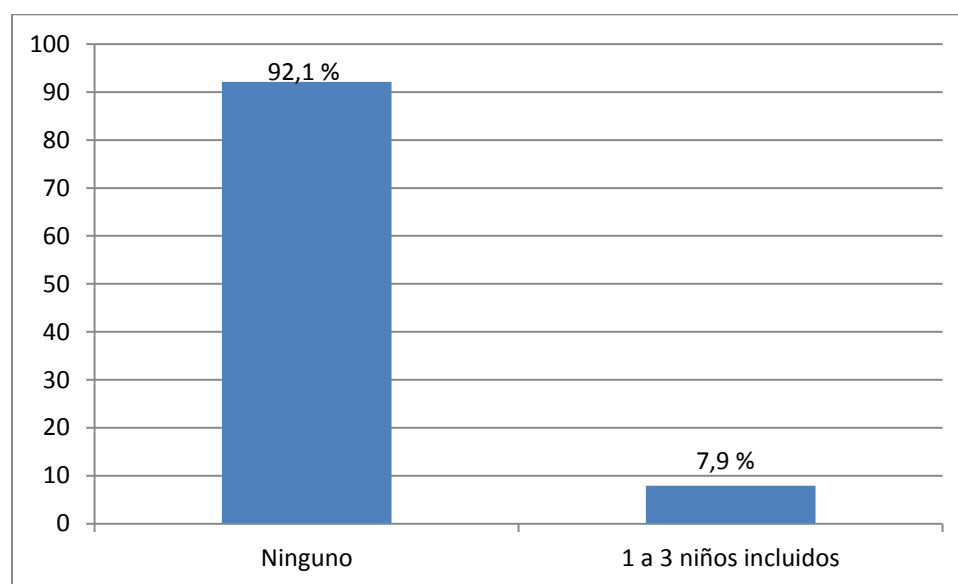
N de niños por centro	N de centros	%
30-39	8	9,0
40-49	45	50,6
50-59	16	18,0
60-69	16	18,0
70-90	4	4,5
Total	89	100,0

**Figura 1. Centros de Educación Inicial**

El número de centros educativos estudiados en total es de 89. El promedio de niños por cada centro es de 47 (Desv. Típ. 10,7). El 50,6% pertenece al de 40-49, así como del 18% pertenece al grupo de 50-59 niños y 60-69 niños. Pocos son los centros que tienen menos de cuarenta niños o más de setenta.

Tabla 2***Centros de educación inicial que realizan inclusión.***

N de centros	N	%
Ninguno	82	92,1
Uno a tres	7	7,9
Total	89	100,0

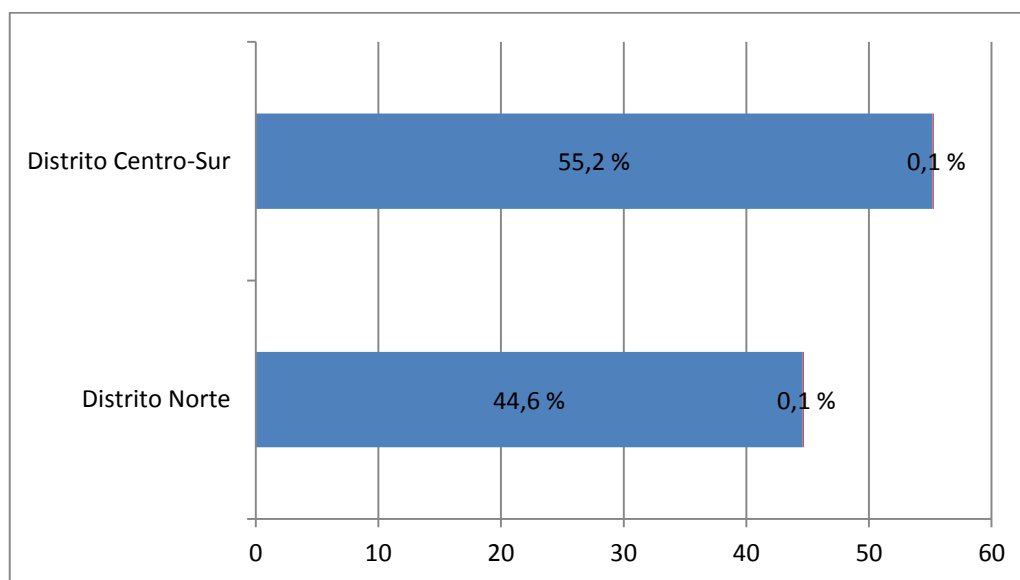
**Figura 2. Centros de educación inicial que realizan inclusión**

En la muestra que se realizó a 89 de los 184 centros del cantón Guayaquil, se evidenció que existen 82 centros que representan un 92,1% de establecimientos educativos que no tienen niños incluidos en las aulas, mientras que 7 centros que representan el 7,9% de los establecimientos mencionaron tener de uno a tres estudiantes incluidos.

Tabla 3

Niños incluidos por distrito según muestra

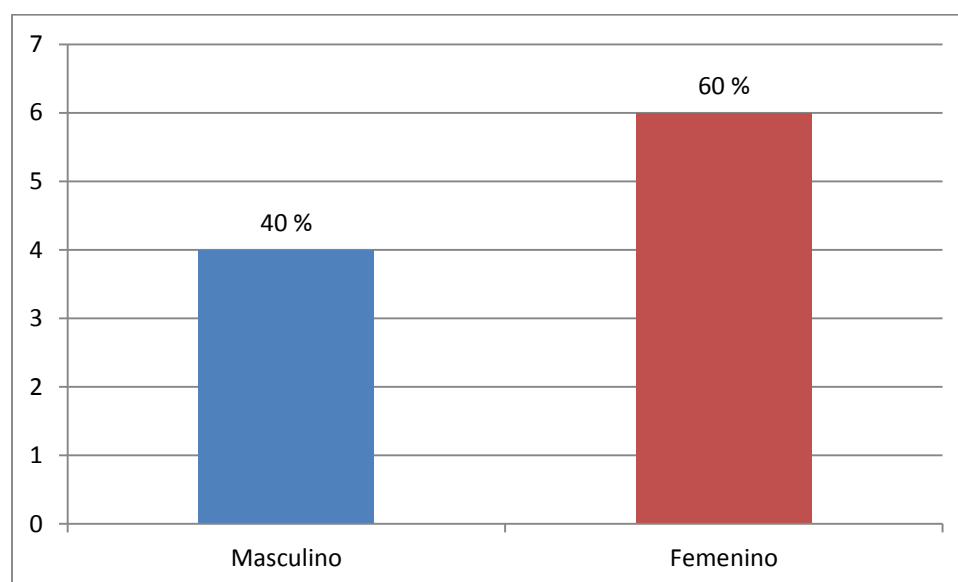
NIÑOS	Sin Discapacidad		Con discapacidad		Total	
	N	%	N	%	N	%
Distrito Norte	1856	44,6	4	0,1	1860	44,7
Distrito Centro-Sur	2303	55,2	6	0,1	2309	55,3
Total	4159	99,8	10	0,2	4169	100,0

**Figura 3. Niños incluidos por distrito según muestra.**

Existen 4169 niños inscritos en los CIBVs del cantón Guayaquil, siendo el 44,7% de niños los que pertenecen al distrito norte y 55,3% perteneces al distrito centro-sur, En ambos casos, existe solo el 0,1% de niños con NEE que se encuentran incluidos.

Tabla 4***Niños incluidos de acuerdo al sexo***

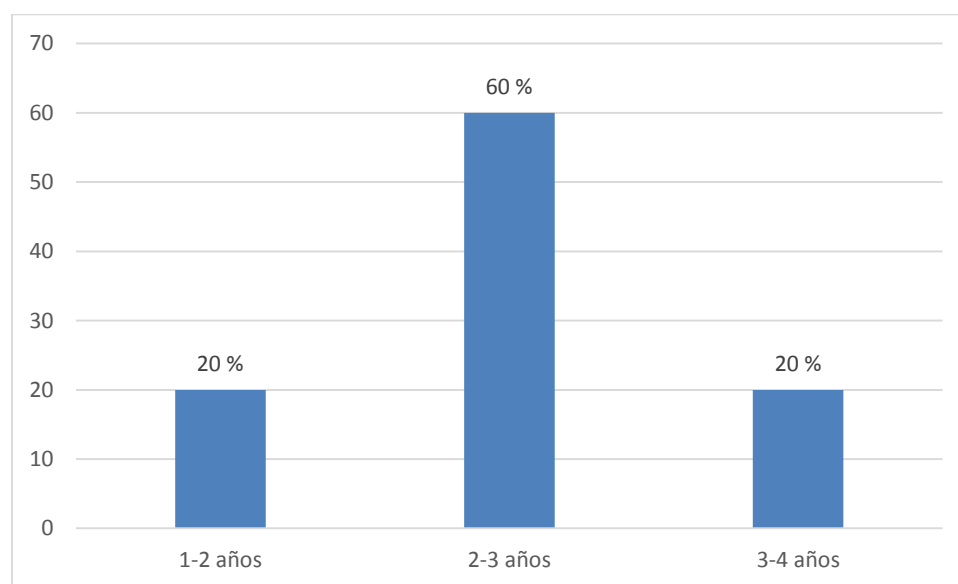
	N de niños	%
Masculino	4	40,0
Femenino	6	60,0
Total	10	100,0

**Figura 4. Niños incluidos de acuerdo al sexo**

De la muestra seleccionada, un 40% representa al sexo masculino, mientras que un 60% al sexo femenino, siendo contradictorio entre la investigación propuesta y la realizada por el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015) ya que en el cantón Guayaquil la discapacidad en el sexo masculino es de un 57,53% y en el femenino un 42,47%.

Tabla 5***Niños incluidos de acuerdo a la edad.***

Edad	N de niños	%
1-2 años	2	20,0
2-3 años	6	60,0
3-4 años	2	20,0
Total	10	100,0

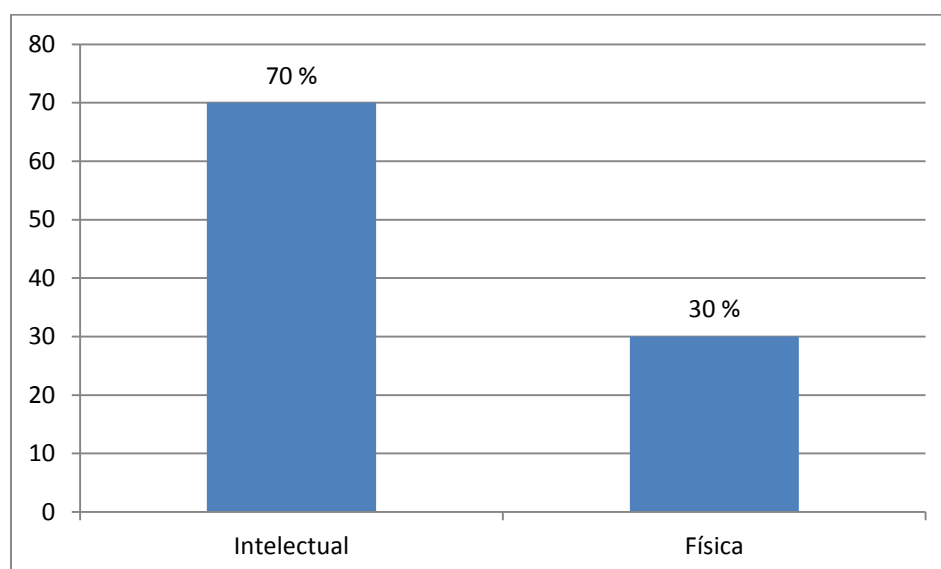
**Figura 5. Edad de niños incluidos**

El 20% de los niños incluidos tiene una edad de 1 a 2 años, el 60% está entre los 2 a 3 años, y el 20% se encuentra entre las edades de tres a cuatro años. Cabe recalcar que no se encuentra en la muestra niños con NEE de 0 a 1 año.

Tabla 6

Tipo de discapacidad de los niños incluidos

	N de niños	%
Física	3	30,0
Intelectual	7	70,0
Total	10	100,0

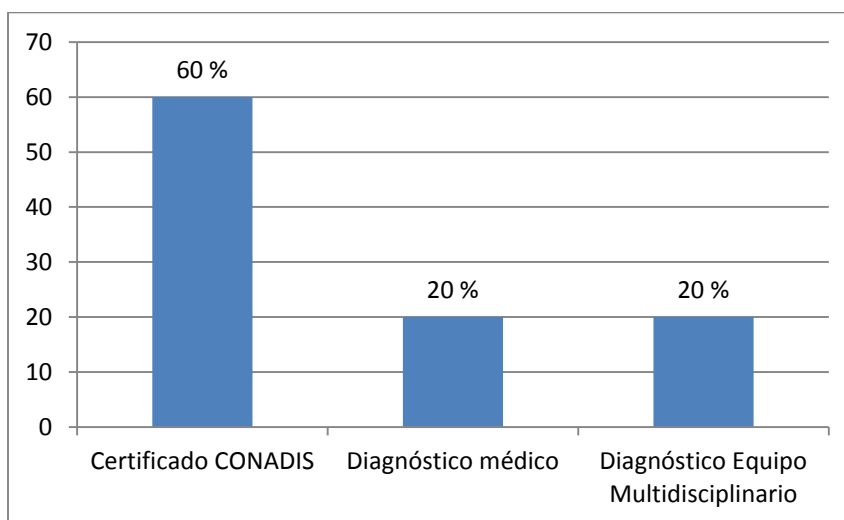
**Figura 6. Tipo de discapacidad de los niños incluidos**

Existen dos tipos de discapacidades que están presentes en el estudio, el 30% pertenece a la discapacidad física y el 70% a la discapacidad intelectual, siendo el Síndrome de Down predominante en esta discapacidad, dato contrastante con la información presentada por el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015), ya que en su base de datos muestra que la discapacidad intelectual se encuentra en segundo lugar con el 22,78% y la discapacidad física se encuentra en un primer lugar con un 48,62%.

Tabla 7

Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos

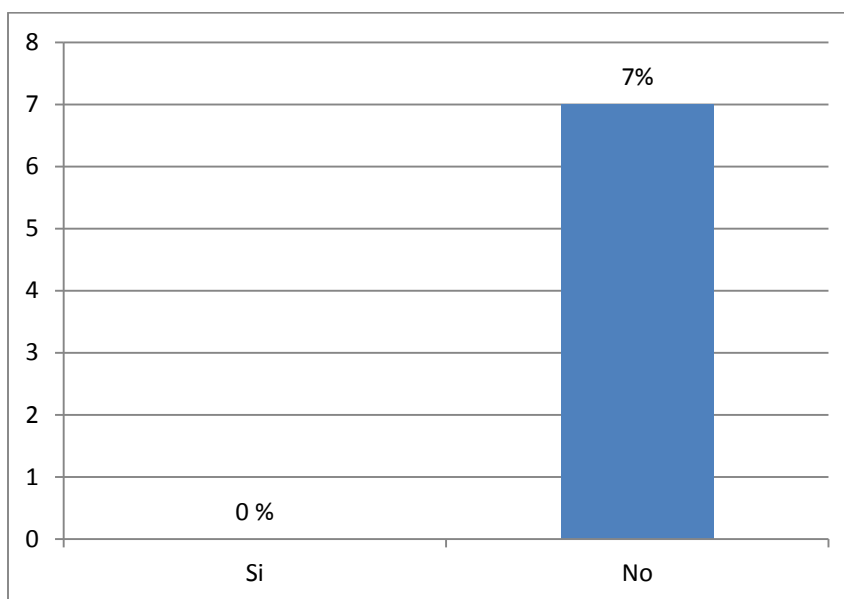
	N de niños	%
Certificado CONADIS	6	60,0
Diagnóstico médico	2	20,0
Diagnóstico Equipo Multidisciplinario	2	20,0
Total	10	100,0

**Figura 7. Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos**

El 60% de niños cuentan con el certificado del CONADIS, el 20% tiene diagnóstico médico, mientras que el 20% restante tiene un diagnóstico realizado por un Equipo Multidisciplinario.

Tabla 8***Centros inclusivos que cuentan con un maestro de apoyo***

	N de centros	%
Sí	0	0,0
No	7	100,0
Total	7	100,0

**Figura 8. Centros inclusivos que cuentan con un maestro de apoyo**

Como se puede observar en el gráfico, ninguno de los 7 centros que realizan inclusión educativa cuenta con una maestra de apoyo, debido a esto la pregunta 13 que hace referencia al financiamiento de estos maestros, es omitida.

Tabla 9

Cantidad máxima de niños con discapacidad que los maestros consideran que deben estar dentro del aula de clases.

Niños	N de centros	%
Ninguno	74	83,2
Uno	8	9
Dos	6	6,7
Cuatro	1	1,1
Total	89	100,0

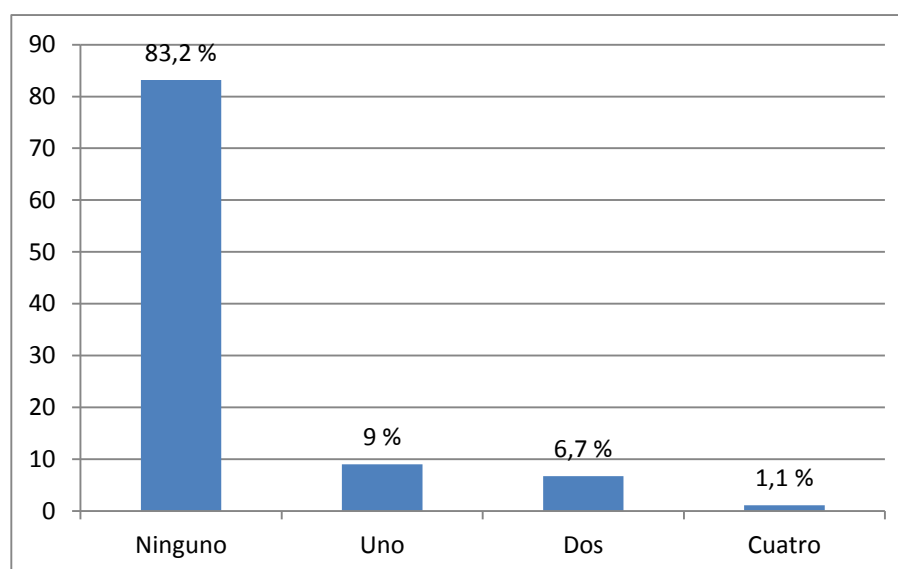


Figura 9. Cantidad máxima de niños con discapacidad que los maestros consideran que deben estar dentro del aula de clases.

El 83,2% de establecimientos educativos encuestados manifestaron que no es posible tener en el aula a ningún niño con discapacidad por múltiples razones, como son falta de capacitaciones en varios temas de discapacidad,

infraestructura, falta de apoyos en el aula, falta de recursos y áreas para tratamientos correspondientes a cada niño, ect.

Mientras que el 9% de centros mencionaron que es posible tener solo un niño con discapacidad incluido. En tanto, el 6,7% de CIBVs comentaron que solo es posible tener a dos niños y tan solo el 1,1% de centros de desarrollo infantil mencionó estar preparada para tener 4 niños con NEE incluidos.

A continuación se presenta los resultados de la aplicación de una evaluación para verificar que existen diferencias entre aquellos establecimientos que tienen inclusión educativa y aquellos que no la tienen.

Tabla 10

Conocimiento sobre ley que obliga a las instituciones educativas a incluir a niños con discapacidad.

	Sin inclusión		Con inclusión		Total		p valor
	n	%	N	%	n	%	
Muy de acuerdo	79	96,3	6	85,7	85	95,5	0,001
Indeciso	3	3,7	0	0,0	3	3,4	
Nada de acuerdo	0	0,0	1	14,3	1	1,1	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

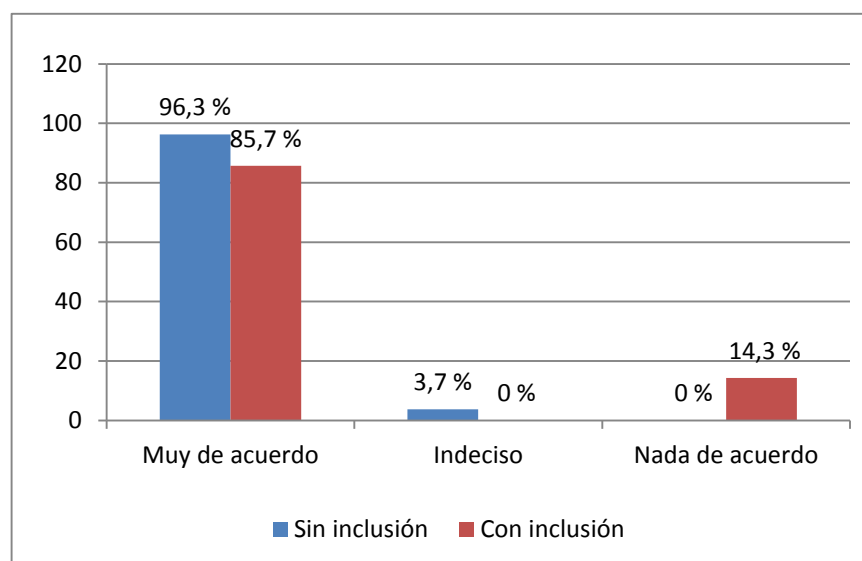


Figura 10. Conocimiento sobre ley que obliga a las instituciones educativas a incluir a niños con discapacidad.

Al preguntarles a los establecimientos si es que están de acuerdo con la ley que obliga a las instituciones a cumplir con la inclusión educativa, ambos tuvieron un alto porcentaje, aceptando conocer las leyes que apoyan el derecho de los niños y niñas a una educación inclusiva.

Tabla 11

Directivos que aceptan la inclusión en la educación regular.

	Sin inclusión		Con inclusión		Total		<i>p</i> valor
	n	%	N	%	n	%	
Muy de acuerdo	72	87,8	7	100,0	79	88,8	0,662
Indeciso	9	11,0	0	0,0	9	10,1	
Nada de acuerdo	1	1,2	0	0,0	1	1,1	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

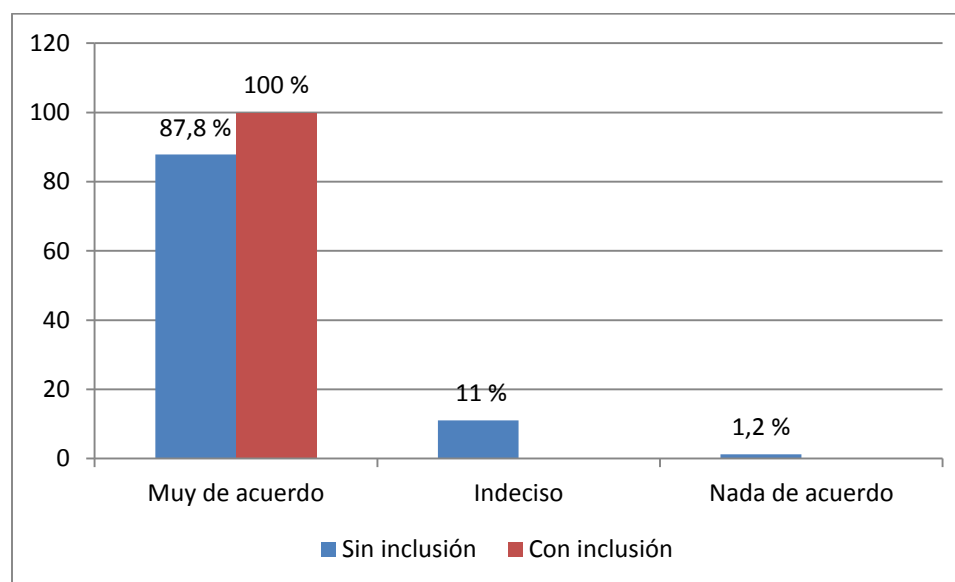


Figura 11. *Directivos que aceptan la inclusión en la educación regular.*

Al preguntarles si están de acuerdo con la inclusión en la educación regular, se notó que el 100% del grupo que realiza inclusión educativa está en total acuerdo, a diferencia del grupo que no realiza inclusión que tuvo respuesta afirmativa el 87,8%. Cabe recalcar que la diferencia entre ambos es mínima.

Tabla 12

Directivos que consideran estar preparados para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa.

	Sin inclusión		Con inclusión		Total		p valor
	n	%	n	%	n	%	
Muy de acuerdo	48	58,6	4	57,4	52	58,4	0,595
Indeciso	22	26,8	3	42,6	25	28,1	
Nada de acuerdo	12	14,6	0	0,0	12	13,5	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

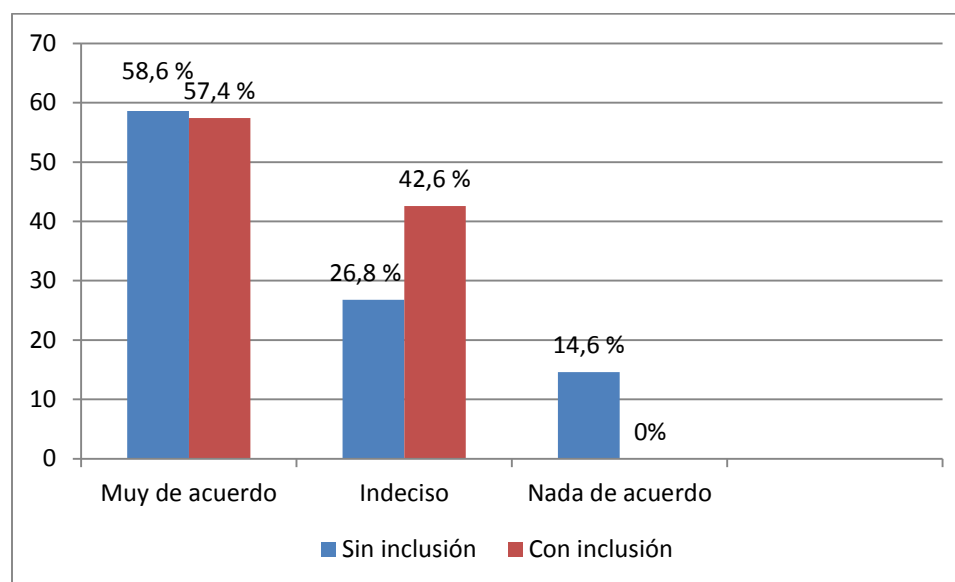


Figura 12. Directivos que consideran estar preparados para llevar a cabo el proceso de educación educativa.

Respecto a estar preparados para llevar a cabo el proceso de inclusión el 58,6% señala estar muy de acuerdo en los centros que realiza inclusión, el 26,8% manifestó estar indeciso. Otro grupo de establecimientos que no tienen inclusión, señalaron estar nada de acuerdo.

Tabla 13

Personal de CDI que ha sido capacitado sobre inclusión educativa.

	Sin inclusión		Con inclusión		Total		p valor
	N	%	n	%	n	%	
Muy de acuerdo	26	31,7	2	28,6	28	31,5	0,909
Indeciso	20	24,4	2	28,6	22	24,7	
Nada de acuerdo	36	43,9	3	42,8	39	43,8	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

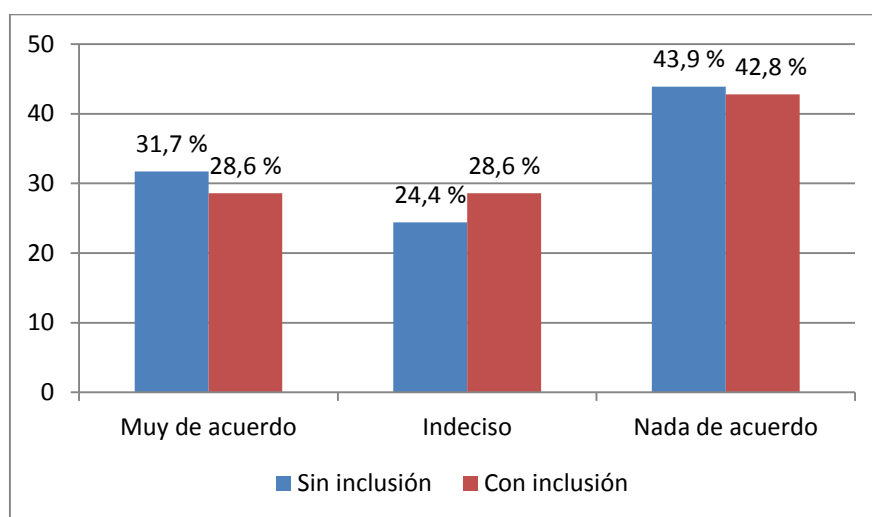
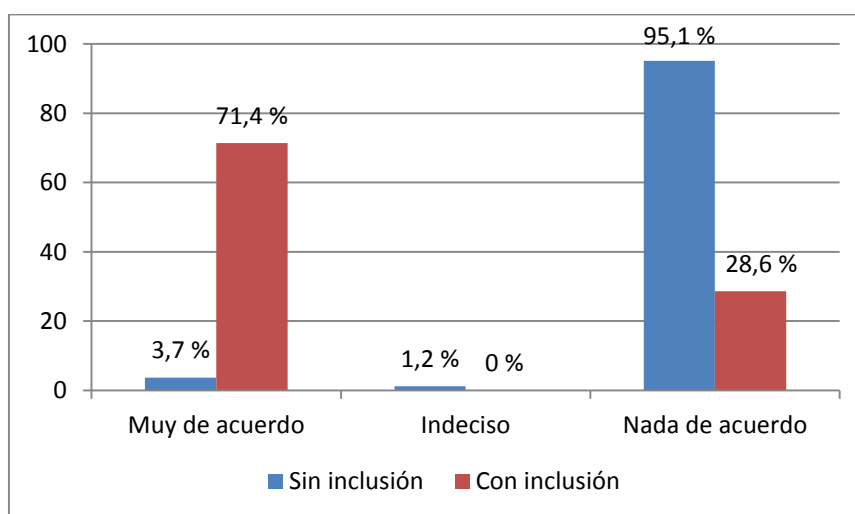


Figura 13. Personal de CDI que ha sido capacitado sobre inclusión educativa.

La pregunta relativa a si los docentes del centro de desarrollo infantil han recibido capacitación sobre inclusión educativa, obtuvo respuestas muy similares en el grupo con inclusión y sin inclusión, la mayoría manifestó indecisión o desacuerdo absoluto con lo señalado, es decir no recibieron capacitación.

Tabla 14***Realización de adaptaciones curriculares a los niños con discapacidad.***

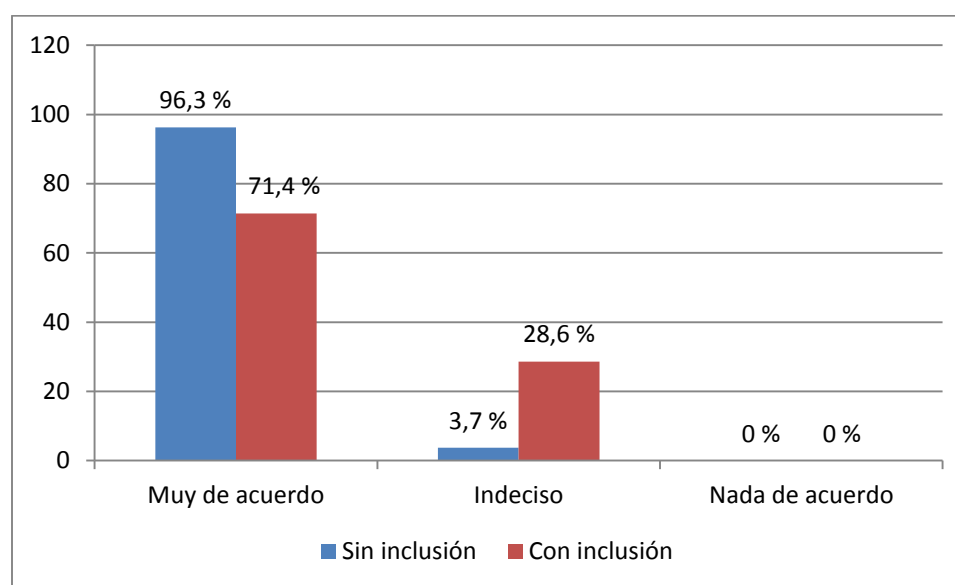
	Sin		Con		Total		<i>p</i> valor
	inclusión		inclusión				
	n	%	n	%	n	%	
Muy de acuerdo	3	3,7	5	71,4	8	9	0,000
Indeciso	1	1,2	0	0,0	1	1,1	
Nada de acuerdo	78	95,1	2	28,6	80	89,9	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

**Figura 14. Realización de adaptaciones curriculares a los niños con discapacidad**

Respecto a las adaptaciones curriculares que realizan los centros que tienen a niños con discapacidad, se indica que el 71,4% está muy de acuerdo con lo señalado, mientras que el 28,6% señalaron estar nada de acuerdo al respecto.

Tabla 15***Opinión de los directivos sobre el éxito de la inclusión en el país.***

	Sin		Con		Total		<i>p</i> valor
	inclusión		inclusión				
	n	%	n	%	n	%	
Muy de acuerdo	79	96,3	5	71,4	84	94,4	0,140
Indeciso	3	3,7	2	28,6	5	5,6	
Nada de acuerdo	0	0	0	0	0	0	
Total	82	100,0	7	100,0	89	100,0	

**Figura 15. Opinión de los directivos sobre el éxito de la inclusión en el país.**

Finalmente, se preguntó si creían que la inclusión sería un éxito en el país. La mayoría de centros que hacen inclusión educativa y compuesta por un 71,4% señala estar muy de acuerdo con esta afirmación, sólo un 28,6% señaló estar indeciso ya que afirman que aún falta preparación en todo aspecto a las educadoras.

CAPÍTULO III

Discusión

El acuerdo Ministerial de Educación 0295-13 en su Art 24 de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad expone que tienen derecho a “la educación de las personas con discapacidad sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades en un sistema educativo inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida” (2013, p.5), modelo de derechos que se está implementando en nuestro país con mira hacia una educación de calidad y calidez.

Al analizar dicha situación, surge la idea de investigar este tema, estudio que se realizó a una muestra (89) de los 184 centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil, mismo que permitió establecer el porcentaje de niños con discapacidad incluidos en el sistema educativo y que corresponde al 0,2% del total de matriculados (4169 niños), esto indica que la visión de una educación inclusiva en edades tempranas no se está dando en este cantón.

La Declaración sobre la Inclusión de la División de la Infancia Temprana (DEC) y la Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños en los Estados Unidos (NAEYC) (2009) expone que la inclusión en la infancia temprana es un derecho de todos los niños y los jóvenes y sus familias, independientemente de su capacidad, de poder tener la participación diferentes actividades y contextos como importantes de una familia, comunidad y sociedad. Así también, favorece las relaciones sociales positivas y amistades y el desarrollo y el aprendizaje para alcanzar su máximo potencial, sin embargo no detalla estadísticas sobre procesos inclusivos.

El Art 14 Capítulo III de Educación Inclusiva del acuerdo Ministerial de Educación 0295-13 expone que los establecimientos de educación escolarizada

ordinaria deben planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Caso que posiblemente no se esté dando o que exista algún tipo de limitación dentro del proceso de socialización a la comunidad, ya que de los 89 centros estudiados, únicamente 7 realizan el proceso de inclusión, que representa un 7,9%; cifra importante que debería ser analizada por los entes gubernamentales.

Según el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015), existen un total de 704 niños con discapacidad en el cantón Guayaquil, la muestra estudiada registra un total de 10 niños incluidos en el sistema educativo regular del cantón Guayaquil y que corresponde a un 0,23%; este dato resulta preocupante, pues dónde se encuentran el 99,8% de niños con discapacidad restantes?

En cuanto a la población con discapacidad según su sexo, dió como resultado un 40% que representa al sexo masculino, mientras que un 60% al sexo femenino. Estos resultados parecen contradecir el estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública-CONADIS (2014-2015) que demuestran la existencia de mayor cantidad de población con discapacidad del sexo masculino con un 57,53% que del sexo femenino con un 42,47% en el cantón Guayaquil. En tanto en el Ecuador, el 55,61% son hombres y el 44,39% son mujeres. De igual manera se contradicen con datos internacionales que según el INDEC, datos del Censo Nacional de Hogares, Población y Vivienda (2010), la ciudad de Argentina tiene mayor incidencia del sexo masculino con un 51,3%, mientras que las mujeres solo un 44,39%.

Como se menciona anteriormente, de la muestra seleccionada y representada por 4169, solo 10 presentan discapacidad. De este grupo el 20% de los niños incluidos tiene una edad comprendida entre 1 a 2 años, el 60% está entre los 2 a 3 años, y el 20% se encuentra en la edad de tres a cuatro años, cabe mencionar que no existe ningún niño incluido entre 0-1 año de edad. Aunque sea poca la cantidad de niños incluidos en los centros de desarrollo, esta

resulta favorable ya que como la bibliografía los dice, mientras más pronto sea su inclusión e intervención, mayor será el desarrollo de su potencial.

En cuanto refiere al tipo de discapacidad, es la discapacidad intelectual y física las únicas presentes en este estudio. La física con un 30% y la discapacidad intelectual con un 70%, dato contrastante con la información presentada por el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015), ya que en su base de datos, el cantón Guayaquil muestra que la discapacidad intelectual se encuentra en segundo lugar con el 22,78% y la discapacidad física se encuentra en un primer lugar con un 48,62%. Mientras que un estudio nacional llevado a cabo en la ciudad de Chile sobre discapacidad (ENDISC) en el año 2004, se estima que el 32,1% de la población presenta una discapacidad física y el 18,4% presenta una discapacidad visceral.

La Ley Orgánica de Discapacidades ecuatoriana menciona que:

La autoridad educativa nacional garantizará en todos sus niveles la implementación de equipos multidisciplinarios especializados en materia de discapacidades, quienes deberán realizar la evaluación, seguimiento y asesoría para la efectiva inclusión, permanencia y promoción de las personas con discapacidad dentro del sistema educativo nacional. (LOD. 2012, p.24)

Dichas entidades como lo son el CONADIS, MSP y profesionales expertos en el tema de discapacidad, son los responsables de emitir certificados que demuestren el grado de discapacidad de este grupo de personas que puede facilitar el ingreso a los centros de educación regular. Es así que, durante la realización de las encuestas, se solicitó a cada una de los directivos o coordinadores los documentos que certifiquen la discapacidad de los niños, y se obtuvo que el 60% cuenta con el certificado del CONADIS, el 20% con

Diagnóstico Médico otorgado por el MSP y un 20% cuenta con un informe de un Equipo Multidisciplinario.

Explicaron también que son las coordinadoras o maestras de los centros de desarrollo infantil quienes informan al padre de familia que el niño puede tener algún tipo de discapacidad y lo remiten a un especialista.

La investigación no tuvo como tema central el estudio del proceso inclusivo, sin embargo se aprovechó la encuesta para conocer la opinión de las directoras o coordinadoras sobre dicha temática.

Los resultados que se obtuvieron en este segundo momento son que el 95,5 % de las coordinadoras mencionó que conocen sobre las leyes que obliga a las instituciones educativas a incluir a niños con discapacidad, mientras un porcentaje mínimo comentó que desconoce parcial o totalmente de estas leyes.

Se investigó también si es que están de acuerdo con la inclusión en la educación regular, el 88,8% tuvo una respuesta positiva, el 10,1% estuvo algo dudoso o en desacuerdo sobre la inclusión en la educación regular, datos que demuestran que el modelo de inclusión educativa está llegando de a poco a cada una de las educadoras de los centros de desarrollo infantil.

En las adaptaciones curriculares, se nota que un 71,4% de establecimientos que realizan inclusión, presentan en sus planificaciones adaptaciones curriculares mientras que las instituciones que no realizan inclusión, con un 95,1% mencionaron que no están de acuerdo en realizar una adaptación curricular en sus planificaciones.

Una de las preguntas que tuvo mayor acierto fue si consideraban que la inclusión sería un éxito en el país. La mayoría de directivos 94,4% señala estar muy de acuerdo mientras que el 5,6% no lo está. Sin embargo es importante detallar que de este total, los centros que si hacen inclusión, un 71,4% dicen que

será un éxito y el 28,6% se muestran indecisos, información que llama la atención, pues podría deberse a que los procesos de capacitación aún no son suficientes, tal como lo manifiestan las coordinadoras, pues el 42,8% de educadoras indican no estar capacitadas para trabajar con inclusión en sus aulas mientras que las demás educadoras nos dieron una respuesta afirmativa. .

Es así, que con la información recolectada se puede constatar que la inclusión educativa sigue teniendo dificultades para su desarrollo y que el gobierno aún debe trabajar sobre esto. Es por esto, que contar con una base de datos de los niños incluidos y la cantidad de centros que realizan este proceso inclusivo en el cantón Guayaquil, ayudaría a las entidades encargadas a mejorar el proyecto de proceso inclusivo. El estudio será socializado al Ministerio correspondiente.

CONCLUSIONES

Realizado el estudio, procesada la información y expuestos los resultados se pueden determinar las siguientes conclusiones:

- La investigación censal demuestra que solo el 0,2% de la población de niños con discapacidad de 0 a 5 años y equivalente al 50% del total, está siendo incluida en el sistema educativo regular.
- Los resultados obtenidos de la muestra seleccionada en la investigación, favorece a la actualización de la información limitada que fue dada por el MIES, ya que se demuestra con fundamentos y comparaciones estadísticas la realidad de la inclusión en el cantón Guayaquil.
- Los centros que trabajan a favor de la inclusión, corresponde a un 7,9%, cifra considerablemente baja de un total de 89 en estudio. Es por esto que se considera realizar una investigación adicional sobre las causas por las que en los centros de desarrollo infantil restantes no se hace inclusión educativa, pese a las leyes educativas que rigen en el país.
- Se considera que el proceso inclusivo requiere de actitud y de conocimiento, por lo que se concluye que aún faltan procesos de capacitación teórico y práctico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, (3 de abril) recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Ainscow, Booth, T., Dyson, A., with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. (2002, 2006) Improving schools, developing inclusion. London: Routledge
- Ainscow, M. (2003). Desarrollo de sistemas educativos inclusivos. En: Las respuestas a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva. Gobierno Vasco. Vitoria. Págs.: 19-36
- American Psychiatric Association (APA). (2013). DSM-5 Development. (14 de diciembre de 2015) recuperado de: <http://www.dsm5.org>
- Barrio de la Fuente, J.L. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. Revista Complutense de Educación. Vol. 20, núm. 1 (pp. 13-31). Madrid.
- Conadis, Bm, Bid E Inec (2005). Ecuador: La Discapacidad en Cifras. (6 de Agosto de 2015) recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, Calificación a personas con discapacidad 2013 – 2014, (27 de marzo de 2015) recuperado de: [https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADES ECUADOR/Discapacidades](https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADES_ECUADOR/Discapacidades)
- Constitución del Ecuador, (3 abril de 2015) recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (2013), (23 de septiembre del 2015) Recuperado de

[http://educacion.gob.ec/wp-](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf)

[content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf)

- Córdova, Huiracocha, León & Toral, (2014), Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual. Editorial: Don Bosco, Cuenca.
- Dec/Naeyc. (2009). Inclusión de la infancia temprana: Una declaración de posición conjunta de la División para Infancia Temprana (DEC) y la Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños (NAEYC). Colina de la Capilla: La Universidad de Carolina del Norte, Instituto de Desarrollo Infantil de FPG. (16 de septiembre de 2015). Recuperado de http://community.fpg.unc.edu/resources/articles/Early_Childhood_Inclusion_Summary
- Declaración de Salamanca. (28 de julio de 2015). Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF.
- García Martín, J. M. (2005). La discapacidad hoy. Psychosocial Intervention, 14(3) 245-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179817547001>
- Hegarty, S. (2008). Identificación y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales en Inglaterra. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2) 71-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160207>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC – Argentina), (9 de septiembre de 2015). Recuperado de <http://www.indec.gov.ar/>
- Ley de Discapacidades (2001), (1 de abril del 2015) recuperado de: <https://dredf.org/international/Ecuador2.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), (1 de abril del 2015) recuperado de: <http://educaciondecualidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, (23 de marzo de 2015) recuperado de:
[https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADES ECUADOR/Discapacidades](https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADES_ECUADOR/Discapacidades)
- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Resumen. Malta: OMS. (28 de Marzo de 2015) recuperado de:
http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Padilla Muñoz, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. Revista Colombiana de Psiquiatría, 40(4) 670-699. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80622345006>
- Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC –Chile 2004), (6 de agosto de 2015). Recuperado de
[file:///C:/Users/ChiChita/Downloads/Parte_3_RESULTADOS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ChiChita/Downloads/Parte_3_RESULTADOS%20(1).pdf)
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea.
- Stainback. S. B. (2001): “Components crítics en el desenvolupament de l’educació inclusiva”. A Suports. Revista Catalana d’Educació Especial i Atenció a la Diversitat. Vol. 5, núm. 1, pp. 26-31.
- Unesco. (2005) Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO (12 de agosto de 2015) recuperado de
<http://unesco.org/educacion/inclusive>

ANEXOS

Anexo 1. Folleto

**LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE 0 A 5 AÑOS INCLUIDA
EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS DEL
CANTÓN GUAYAQUIL, 2015**



**LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE 0 A 5 AÑOS INCLUIDA EN CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL, 2015**

INVESTIGADORAS: Lcda. Ma. Auxiliadora Tapia Tapia

DIRECTORA: Mgst. Juanita Toral Tenorio

AÑO DE INVESTIGACIÓN: 2015

Introducción

Las concepciones sociales han experimentado un cambio a lo largo de los tiempos, empezando por la aceptación a la diversidad y la lucha por cada uno de sus derechos, es así como ha dado pie a la educación inclusiva, misma que es un avance en la sociedad y se plantea en la actualidad como una alternativa efectiva para la comprensión de las personas con necesidades educativas especiales por algún tipo de discapacidad, en todo ámbito sea educativo o social, la cual da herramientas para el desenvolvimiento en la sociedad, con el fin de una construcción en pro de la atención a la diversidad.

Con la investigación realizada al 48% de los Centros de Desarrollo Infantil, se presenta el siguiente folleto, el cual tiene como fin de organizar una lista de los Centros de Desarrollo Infantil públicos del cantón Guayaquil que trabajan a favor de la inclusión en el año 2015.

Esta información será socializada con el MIES, entidad que nos dio ayuda para poder realizar este censo y al público en general, ya que la base de datos recolectada demuestra la realidad de la inclusión educativa de niños y niñas de 0 a 5 años en el Cantón Guayaquil.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Niños incluidos por distrito según muestra

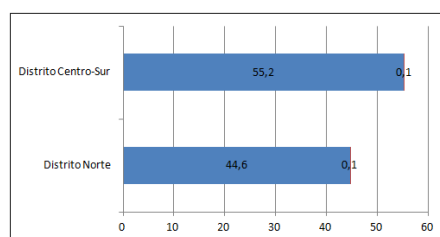


Gráfico 1: Niños incluidos por distrito según muestra

Existen 4169 niños inscritos en los CIBVs del cantón Guayaquil, siendo el 44,7% de niños los que pertenecen al distrito norte y 55,3% perteneces al distrito centro-sur. En ambos casos, existe solo el 0,1% de niños con NEE que se encuentran incluidos.

Centros de desarrollo infantil públicos que realizan inclusión

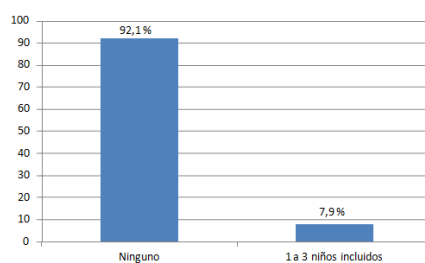


Gráfico 2: Centros de desarrollo infantil que realizan inclusión

En la muestra que se realizó a 89 de los 184 centros del cantón Guayaquil, se evidenció que existen 82 centros que representan un 92,1% de establecimientos educativos que no tienen niños incluidos en las aulas, mientras que 7 centros que representan el 7,9% de los establecimientos mencionaron tener de uno a tres estudiantes incluidos.

Niños incluidos de acuerdo al sexo

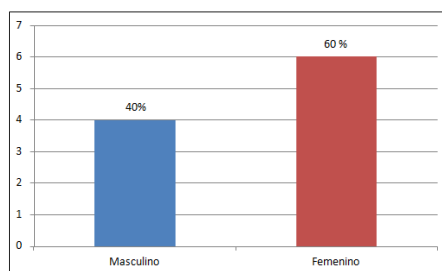


Gráfico 3: Niños incluidos de acuerdo al sexo

De la muestra seleccionada, un 40% representa al sexo masculino, mientras que un 60% al sexo femenino, siendo contradictorio entre la investigación propuesta y la realizada por el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015) ya que en el cantón Guayaquil la discapacidad en el sexo masculino es de un 57,53% y en el femenino un 42,47%.

Total de niños con discapacidad



Gráfico 4: Total de niños con discapacidad

Considerando en términos de prevalencia, se demuestra que existen diez niños incluidos en un total de 4.169, lo que da como resultado la existencia de 0,00239. Es decir el porcentaje de niños incluidos es de 0,2%.

Niños incluidos de acuerdo a la edad

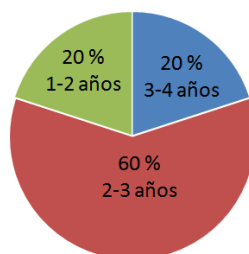


Gráfico 5: Niños incluidos de acuerdo a la edad

De la muestra seleccionada, el 20% de los niños incluidos tiene una edad de 1 a 2 años, el 60% está entre los 2 a 3 años, y el 20% se encuentra entre las edades de tres a cuatro años. Cabe recalcar que no se encuentra en la muestra niños con NEE de 0 a 1 año.

Tipo de discapacidad de los niños incluidos

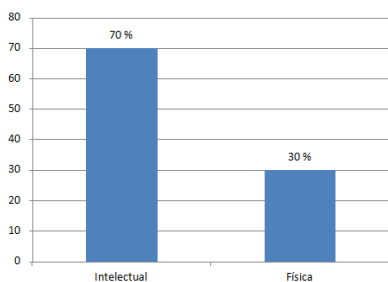


Gráfico 6: Tipo de discapacidad de los niños incluidos

Existen dos tipos de discapacidades que están presentes en el estudio, el 30% pertenece a la discapacidad física y el 70% a la discapacidad intelectual, siendo el Síndrome de Down predominante en esta discapacidad, dato contrastante con la información presentada por el Ministerio de Salud-CONADIS (2014-2015), ya que en su base de datos muestra que la discapacidad intelectual se encuentra en segundo lugar con el 22,78% y la discapacidad física se encuentra en un primer lugar con un 48,62%.

Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos

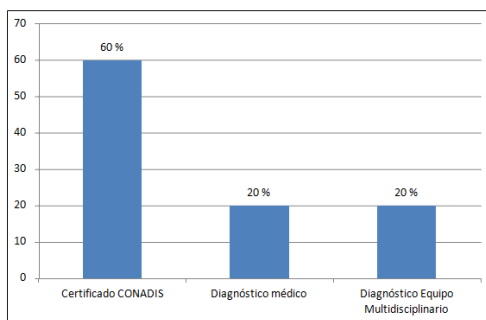


Gráfico 7: Documentos que certifican la discapacidad de los niños incluidos

El 60% de niños cuentan con el certificado del CONADIS, el 20% tiene diagnóstico médico, mientras que el 20% restante tiene un diagnóstico realizado por un Equipo Multidisciplinario.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE REALIZAN INCLUSIÓN

Nº	NOMBRE	DIRECCION	DISTRITO	PARROQUIA
1	San José	COOP. UNIDOS VENCEREMOS MZ92 SL 22	Guayas Norte	Tarqui
2	Redención de Jehová	GUASMO SUR COOP. UNION DE BANANERO MZ 2710 SL 1	Guayas Centro - Sur	Ximena
3	Unidos por el futuro	CALLE B ENTRE LA 43 Y 44	Guayas Centro - Sur	Febres Cordero
4	Mis horas felices	CALLE F ENTRE 43 /44	Guayas Centro - Sur	Febres Cordero
5	Amiguitos del Futuro	COOP. 9 DE ENERO MZ. CH 20 SL. 8	Guayas Norte	Tarqui
6	Los Popeyes	GUASMO SUR COOP. CESAR SANDINO M-2001 V- 13	Guayas Centro - Sur	Ximena
7	Ceiba	SOCIO VIVIENDA 1 MZ. 5 K S. 13 - 14.	Guayas Norte	Tarqui

Nº	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	Nº DE NIÑOS INCLUIDOS	SEXO		DISCAPACIDAD QUE PRESENTAN						
				M	F	Auditiva	Visual	Física	Intelectual	Autismo	Otros	
1	San José	fundsamor@yahoo.com	1		1				1			
2	Redención de Jehová	redencion_jehova_internacional@hotmail.com	1		1				1			
3	Unidos por el futuro	gregorio-g44@hotmail.com	1	1					1			
4	Mis horas felices	asociacionayudamutua@hotmail.com	1		1				1			
5	Amiguitos del Futuro	chavitos31@yahoo.com	1	1				1				
6	Los Popeyes	redencion_jehova_internacional@hotmail.com	3	2	1			2	1			
7	Ceiba	No aplica	2		2				2			

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE REALIZAN INCLUSIÓN

Nº	NOMBRE	DOCUMENTOS		
		CONADIS	DIAGNÓSTICO MÉDICO	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
1	San José	x		
2	Redención de Jehová	x		
3	Unidos por el futuro			x
4	Mis horas felices	x		
5	Amiguitos del Futuro	x		
6	Los Popeyes		xx	x
7	Ceiba	xx		

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE REALIZAN INCLUSIÓN

Nº	NOMBRE	DOCUMENTOS		
		CONADIS	DIAGNÓSTICO MÉDICO	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
1	San José	x		
2	Redención de Jehová	x		
3	Unidos por el futuro			x
4	Mis horas felices	x		
5	Amiguitos del Futuro	x		
6	Los Popeyes		xx	x
7	Ceiba	xx		

Anexo 2. CD teórico – práctico



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

TEMA: “La población con discapacidad de 0 a 5 años incluida en Centros de Desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil”

Trabajo previo la Obtención del Título de
Magister en Intervención y Educación Inicial

AUTORA:

Lcda. María Auxiliadora Tapia Tapia

DIRECTORA: Mgst. Juanita Toral Tenorio

Cuenca, Ecuador

2015

Presentación

El siguiente documento que se presenta es el resultado de la solicitud de parte de las coordinadoras técnicas y educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil que fueron parte de una investigación censal para determinar la población de niños de 0 a 5 años incluidos en los centros de Desarrollo Infantil públicos del cantón Guayaquil.

La información teórico-práctica brinda a continuación se basa en temas como Necesidades Educativas Especiales, Inclusión Educativa, Discapacidad, entre otros temas que se fueron dando antes y durante la investigación.

Así mismo se incluirá en la información, actividades prácticas que se puedan realizar dentro del área del centro.

Introducción

De acuerdo a la OMS (2011) más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad y 93 millones de estas son niños.

Según los datos recogidos en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, menciona que de acuerdo al VII Censo de Población y VI Vivienda del 2010, el porcentaje de la población ecuatoriana que señala tener discapacidad fue de 10.3%. Por otro lado, el estudio presentado por CONADIS en el 2005 “Ecuador: la discapacidad en cifras”, establece que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; y, el estudio Bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo, da cuenta de 294.803 personas con discapacidad, sin embargo ninguno de estos estudios menciona el porcentaje de niños y niñas incluidas en el sistema educativo. Nuestra provincia, de acuerdo al Registro Nacional de Discapacidades dado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador en la página web del Consejo Nacional de Discapacidades, Guayas es la que presenta el mayor número de personas con discapacidad, 97295 personas, en el país.

Marco Legal

En la ciudad de Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, representantes de gobiernos y organizaciones internacionales, se congregaron con el objetivo de promover una Educación para todos. Uno de los enfoques que se tuvo en esta reunión, fue que se solicita a los Estados garantizar que la educación de las personas con discapacidad debe formar parte integrante del sistema educativo.

En dicha reunión se aprobó la Declaración de Salamanca dando inicio a un proceso de cambio en la educación especial, con miras a tener una mejor inclusión de las personas con necesidades educativas especiales en todo ámbito, celebrando las diferencias.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), menciona en el Art. 47.-

Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Mientras que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), indica en el Art. 47, que los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades.

A procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

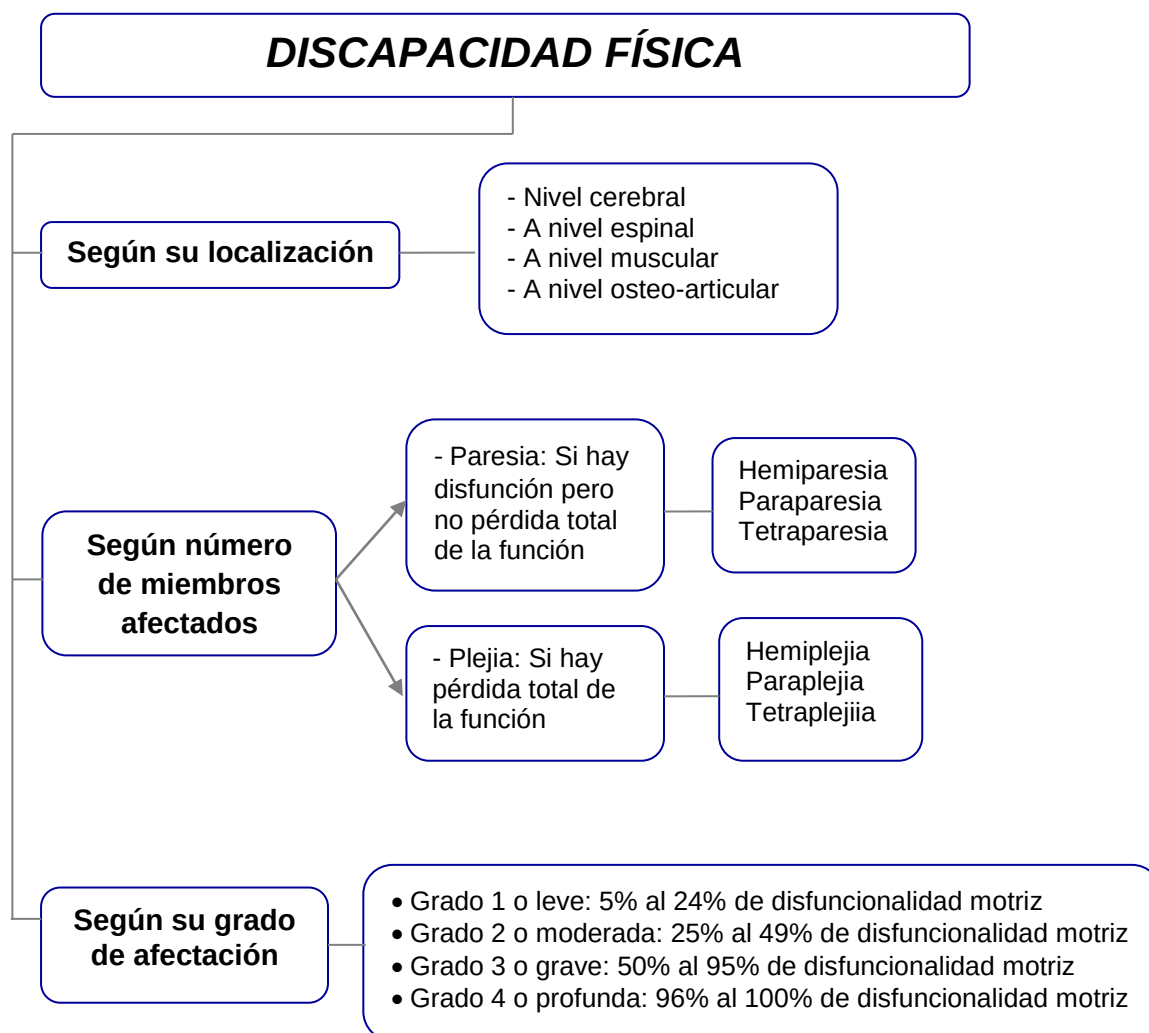
Ley de Discapacidades (2001) expresa que el Ministerio de Educación y Cultura le corresponde asumir establecer un sistema educativo inclusivo para que los niños y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general.

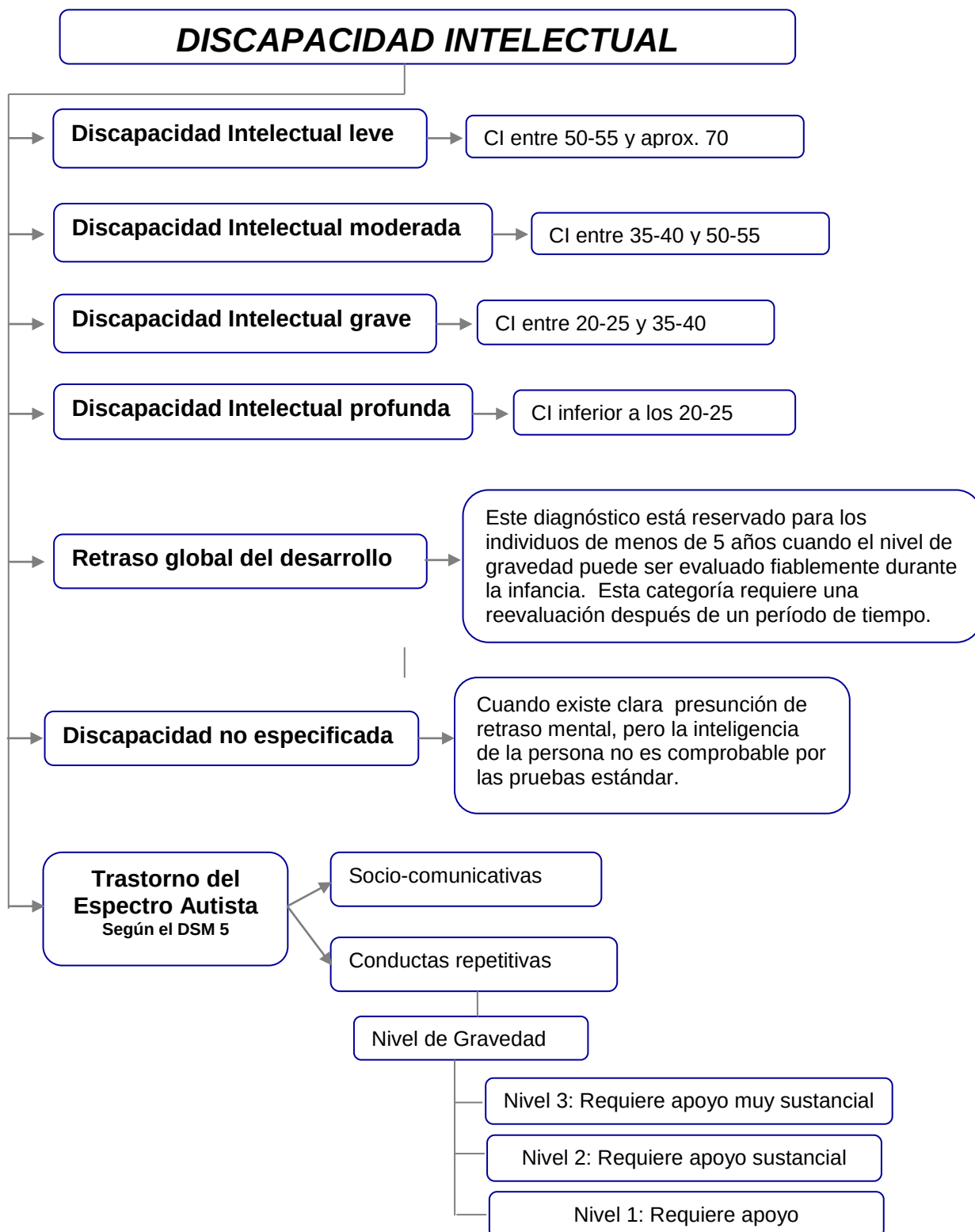
DISCAPACIDAD

El término discapacidad es definido por la OMS (2001) como cada una de las deficiencias las cuales afectan a una estructura o función corporal, las limitaciones de la actividad que dificulta la ejecución de acciones o tareas y las restricciones de la participación en situaciones vitales.

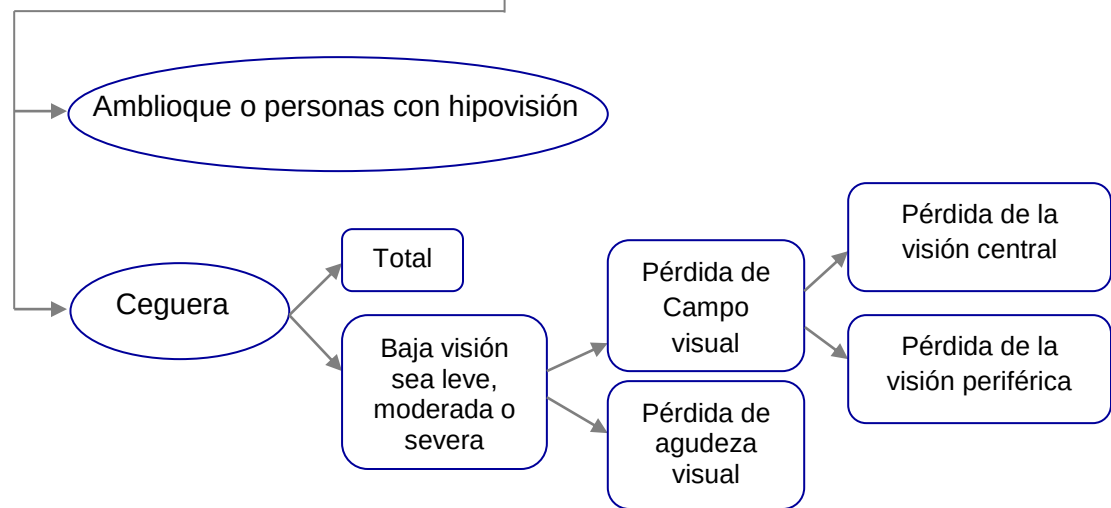
Dirección Nacional de Discapacidades del Ministerio de Salud del Ecuador, define a la discapacidad como una “deficiencia permanente de los distintos órganos, aparatos o sistemas que hace que una persona presente dificultad para realizar las actividades de la vida diaria como por ejemplo: vestirse, comer, evitar riesgos, aseo e higiene personal, oír, ver, etc”

CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

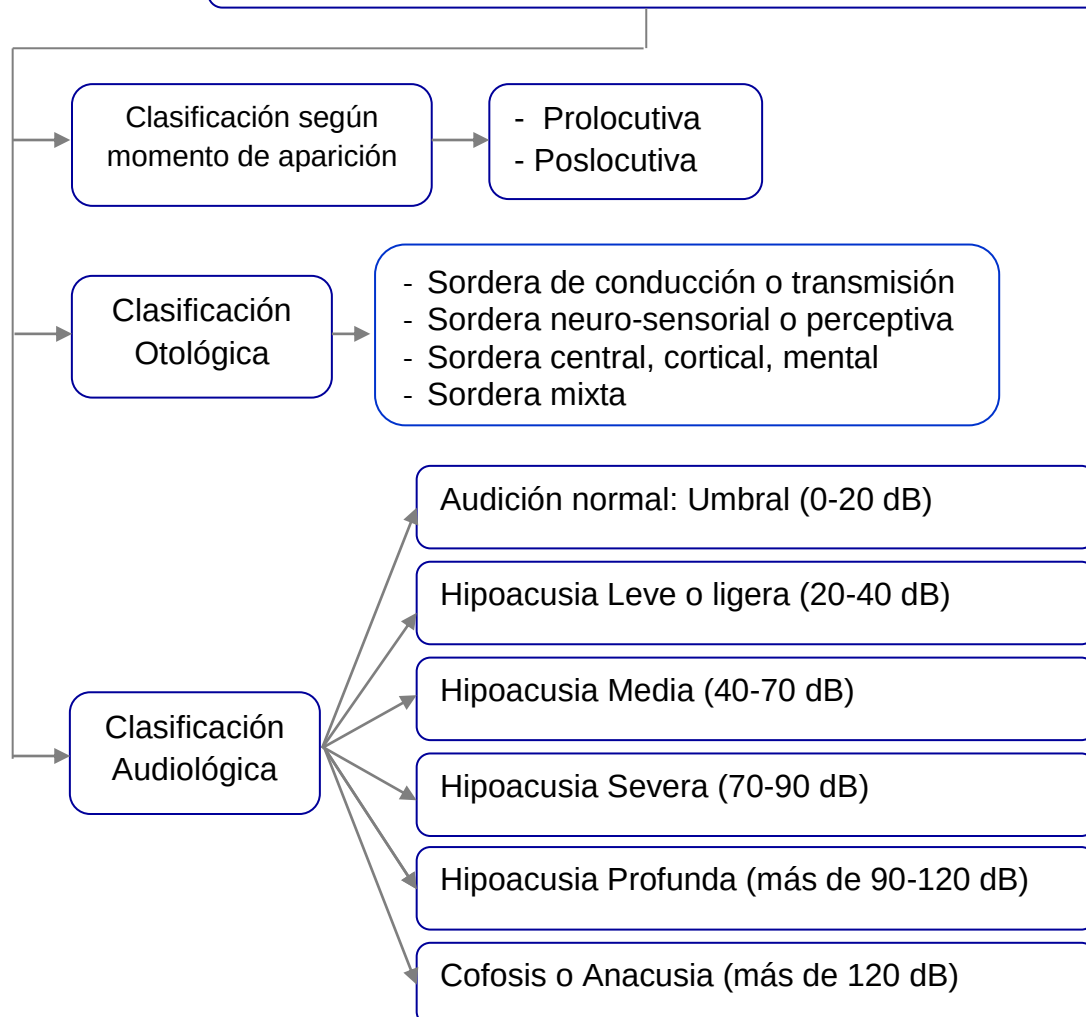


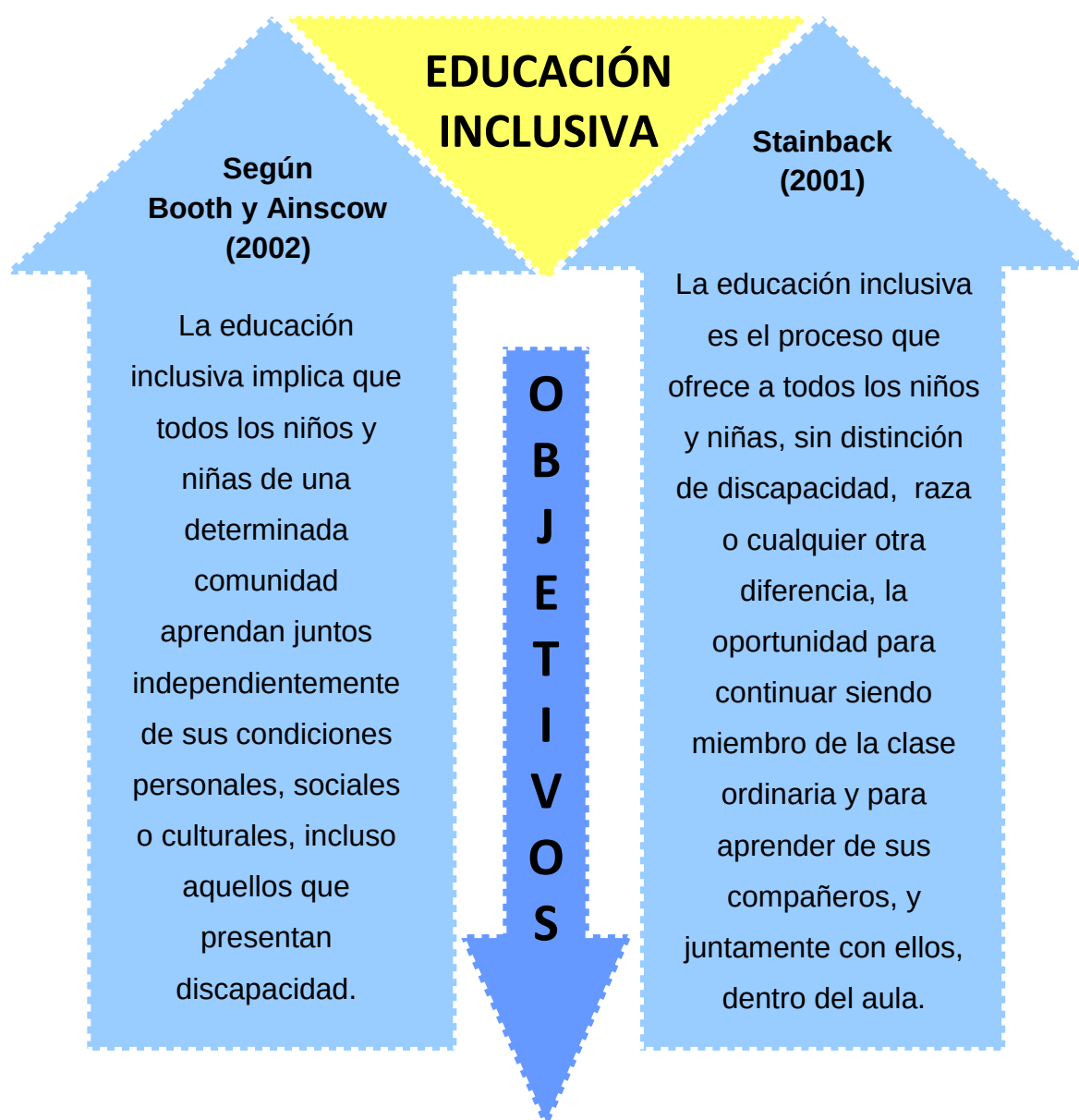


DISCAPACIDAD VISUAL



DISCAPACIDAD AUDITIVA





- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia armónica y la práctica del diálogo y resolución de conflictos.
- Eliminar las barreras del aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural
- Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar activa y prácticamente en el ámbito social y laboral.



PLANIFICACIONES

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
DISCAPACIDAD VISUAL – BAJA VISIÓN

Tema Central: Conozcamos nuestra Ciudad

Nivel: Pre-básica

Valores: Amor, Respeto y Solidaridad

Proyecto: Vamos de paseo

Fecha: Del 1 al 30 de noviembre del 2012.

Objetivo general N°1: Se aprecia como persona íntegra, integral e integrada, con sus propias características, afectos, fortalezas e intereses.

OBJETIVO ESPECÍFICO	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	RECURSOS
1.1.- Se relaciona con los pares y adultos, percibiendo y aceptando las diferencias emociones y sentimientos.	Identificar quien nos cuida.	• Exploro mi entorno mediato e inmediato. • Conozco a las personas más significativas para mí. • Participo en juegos • Me comunico con pares y adultos. • Recreo con expresiones artísticas a las diferentes personas de mi entorno.	• Contar el cuento “Mirando por la ventana”. • Conversar sobre el cuento utilizando láminas. <u>A.</u> Conversar sobre el cuento con láminas por medio del tacto. • Junto con todos los niños/as colorear y decorar objetos que están dibujados en una ventana con diferentes tipos de materiales. <u>A.</u> Colorear y decorar objetos que están dibujados en una ventana • Participar en juegos con todos los amigos/as. • Salida al parque y dramatizar el cuento utilizando las mascararas. • Conversar acerca de la dramatización.	Cuento. Laminas. Papel. Tijeras. Goma. Fomix. Lentejuelas. Cartulina. Hojas de colores. Escarcha. Pelotas. Silicón para bordear las imágenes

CUENTO

“MIRANDO POR LA VENTANA”.

Había una vez un niño que cayó muy enfermo. Tenía que estar todo el día en la cama sin poder moverse. **Como además los niños no podían acercarse**, sufría mucho por ello, y empezó a dejar pasar los días triste y decaído, mirando el cielo a través de la ventana.

Pasó algún tiempo, cada vez más desanimado, hasta que un día vio una extraña sombra en la ventana: era un pingüino comiendo un bocata de chorizo, que entró a la habitación, le dio las buenas tardes, y se fue. **El niño quedó muy extrañado**, y aún no sabía qué habría sido aquello, cuando vio aparecer por la misma ventana un mono en pañales inflando un globo. Al principio el niño se preguntaba qué sería aquello, pero al poco, **mientras seguían apareciendo personajes locos por aquella extraña ventana**, ya no podía dejar de reír, al ver un cerdo tocando la pandereta, un elefante saltando en cama elástica, o un perro con gafas que sólo hablaba de política ...

Aunque por si no le creían no se lo contó a nadie, aquellos personajes terminaron alegrando el espíritu y el cuerpo del niño, y en muy poco tiempo este mejoró notablemente y pudo volver al colegio.

Allí pudo hablar con todos sus amigos, contándoles las cosas tan raras que había visto. Entonces, **mientras hablaba con su mejor amigo**, vio asomar algo extraño en su mochila. Le preguntó qué era, y tanto le insistió, que finalmente pudo ver el contenido de la mochila:

¡¡allí estaban todos los disfraces que había utilizado su buen amigo para intentar alegrarle!!

Y desde entonces, nuestro niño nunca deja que nadie esté solo y sin sonreír un rato.

PLAN MENSUAL
DISCAPACIDAD FÍSICA – MALFORMACIÓN EN MANO DERECHA POR TOXOPLASMOSIS

CICLO: Segundo Maternal 3

VALOR: Compañerismo

FECHA:

TEMA CENTRAL: Como mimos expresamos nuestros sentimientos.

PROYECTO: El circo de los mimos.

EJE CULTURAL: Música Nacional.

Objetivo General 1: Se aprecia como una persona íntegra, integral e integrada, con sus propias características, afectos, fortalezas e intereses.

OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETO DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	RECURSOS
1.3 Se acepta con sus afectos, fortalezas, intereses y características y los reconoce en otros.	1.3.4. Manifestemos nuestro afecto mediante diferentes expresiones DESTREZAS: Prestemos atención durante 10 minutos mientras se lee un cuento (Lenguaje)	1.3.4 (b) Doy y recibo afecto por medio de diferentes expresiones gestuales, corporales, artísticas y verbales.	“Presentación de mimos y circo” Se empezarán las clases con el saludo de los mimos en que la maestra ira indicando por medio de imágenes, que expresión se utilizara, por ejemplo Nos saludaremos llorando, riendo, enojados, saltando, etc. (Anexo 1) La maestra antes de presentar la actuación del Mimo, realizada por un padre de familia, les preguntar a los niños si sabían qué eran los Mimos. Como paso siguiente, la docente explicara lo que es un mimo: un personaje que “no habla con palabras, sino sólo a través de gestos	Cartillas Recurso humano Cuento Mimo (PPFF)

	Hagamos un monigote con plastilina. (Motriz fina) Imitemos las acciones de los otros niños. (Social) Armemos un rompecabezas de 6 piezas. (cognición) Sigamos el ritmo de la música con	y movimientos”, pedirá atención y silencio para recibir a este personaje que va a interpretar un relato leído por ella. Luego de concluida la representación, se les pedirá a los niños y niñas contar la historia que habían visto. Se realizara una lluvia de ideas sobre esta historia donde se escogerán los elementos del circo y los mimos. Se les pedirá que realicen un monigote o un objeto del circo con plastilina, poniendo los detalles que escucharon en la historia. Los niños dirán a sus compañeros por medio de mímicas cual fue su arte y sus compañeros trataran de adivinar. Luego de adivinar el arte de su compañero, repetirán la mímica que realizo al inicio. Se dividirán a los niños y niñas en dos grupos, un grupo pintara y recortara figuras sobre mimos y el circo, haciendo un rompecabezas. Al finalizar se intercambiaran el rompecabezas y lo armaran. Este	Papelógrafo Marcadores Plastilina Dibujos de circo y mimo en cartulina Crayones – lápices de colores Tijeras
--	---	--	---

	movimiento de brazos y piernas. (Motricidad gruesa) Vistámonos con ayuda mínima (Autoayuda)		rompecabezas tendrá de 6 a 8 piezas. La maestra pondrá la canción de: “Vamos al circo”, en donde los niños van a seguir las mímicas y el ritmo con movimientos de brazos y piernas. Luego de esto, la maestra entregara una caja con diferentes disfraces, donde los niños y niñas, se vestirán sin ayuda.	Radio CD Caja con disfraces
--	--	--	---	--

ANEXO 1

CUENTO

“EL CIRCO”

Una vez, estando en casa de mis abuelos, se me ocurrió subir el altillo a ver qué había allí. Caminé, por un largo pasillo casi a oscuras y me encontré, frente a una escalera. Comencé, a subir...subir...había un escalón roto y ¡Ay! , casi me caigo, me di un susto!... Después me calmé.

Continué, subiendo hasta que llegué, a una vieja puerta. Traté, de, abrirla pero estaba atascada. La empujé, con las manos... una y otra vez...y no se abría. Probé, con todo mi cuerpo, apoyando el hombro. Nada. Enojado le di un puntapié,... y entonces se abrió.

Quedé, asombrado por las mil cosas que allí había. Entré, con mucho cuidado y primero recorrí todo con la vista.

Huy! qué, veo allí (rápido corri) ¡Un cuento del circo.! Lo tomé, con alegría, pero me llené, de tierra. Lo sacudí un poco, lo soplé, y me puse a leer. Pero como no sabía leer muy bien, baje rápido del altillo, pero con cuidado... y le pedí a mi abuelito que lo leyera para mí.

Mi abuelito me dijo que me siente en las piernas y yo sonriente lo hice... me acomodé y empecé a escuchar la historia del circo.

El circo es una casa muy muy grande que tienen que construirla con grandes telas que las personas muy fuertes van halando sogas para parar el circo, tiran y tiran con fuerza las sogas, y al hacerlo hacen sonidos como Chick, Chick... Chick.

En el circo hay muchas personas, como los payasos que hacen reír Ja, ja,ja Ji ji ji Jo,jo,jo a las personas con sus gracias que hacen, algunos dicen que divertido con una gran cara feliz, otros se ríen tanto que dicen Que

risa... Jaja,ja...¡Oho oho! .Ja,,ja..ja.... Ay Me duele la panza... y otros que rien tanto que dicen Ay! Ay! Ja.ja.ja,...Pobre de mí Hi, hi, hi (llanto) Hi,hi,hi

Otras personas son los mimos, que sin decir nada, cuentan historias, por ejemplo de peleas de espadas... A pelear se ha dicho: Chick, Chick... Chick. Soy D'artagnan...Chick...Chick... Pummm lo toqué... y siempre tienen que saludar a su público. Gracias, gracias...

Miro la espada Hum... Está muy afilada. Es peligrosa. Mejor la dejo con cuidado donde estaba.

Tambien hay señores muy valientes, que con una silla y un latigo... chas chas...chas... doma a un león feroz uaaaaaggg! Uaaaggg! Y que hace que los elefantes grandotes muevan su gran trompa. Todos las personas del circo, les gusta reir y hacer reir a las demás personas... ahora si mijito es hora de dormir, mejor te acuesto Hi hi,...hum y te duermes un ratito ¡Qué lindo es dormir... Dormir.... Dormir...,Shhh

Anexo 3. Encuesta



ENCUESTA SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL 2015

La presente encuesta tiene como finalidad conocer, la población de niños con discapacidad de 0 a 5 años que se encuentran incluidos en los centros de desarrollo infantil públicos de la ciudad de Guayaquil. Los datos recolectados se analizarán, permitiendo obtener una base real de la población.

Nombre del CDI:

Dirección:.....Parroquia:

Teléfono:..... Correo electrónico.....

1.- NÚMERO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS Y TIPO DE DISCAPACIDAD

1) Cuántos estudiantes REGULARES existen en el centro?

Número

2) Cuántos niños con DISCAPACIDAD se encuentran incluidos en su institución?

Número

3) ¿Si tiene niños incluidos en su centro, responda a los siguientes criterios?

Edad:	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5
Sexo:	H	H	H	H	H
	F	F	F	F	F
	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5

Total de niños

regulares por aula:

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

4) Señale qué tipo de discapacidad presenta cada uno.

Nº

Sexo

• Auditiva		H		F	
• Visual	☐	H	☐	F	☐
• Física	☐	H	☐	F	☐
• Intelectual	☐	H	☐	F	☐
• Autismo	☐	H	☐	F	☐
• Otros	☐	H	☐	F	☐

.....

.....

5) Los niños con discapacidad incluidos en su CDI cuentan con:

	Nº
Certificado de CONADIS	☐
Diagnóstico Médico	☐
Diagnóstico de un Equipo Multidisciplinario	☐
Otros	☐

2.- REALIDAD DEL PROCESO INCLUSIVO

Para las preguntas del segundo grupo (2), responder:

- 1: Muy de acuerdo
 2: Indeciso
 3: Nada de acuerdo

N°	PREGUNTA	11	2	33
6	¿Sabe usted que existe una ley que obliga a las Instituciones Educativas a incluir a niños con discapacidad?			
7	¿Está de acuerdo con la Inclusión en la educación regular?			
8	¿Considera estar preparado para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa?			
9	¿El personal del CDI ha sido capacitado sobre inclusión educativa?			
10	¿Realiza usted adaptaciones curriculares con los niños con discapacidad incluidos? Cómo.....			
11	¿Cree que será un éxito la inclusión en el país?			

12) ¿De los niños incluidos, cuántos de ellos cuentan con la ayuda de un maestro de apoyo?

Número

13) ¿Quién financia al maestro apoyo?

El Centro MIES Familia

14) ¿Cuál es la cantidad máxima de niños incluidos que considera puede tener en cada aula?

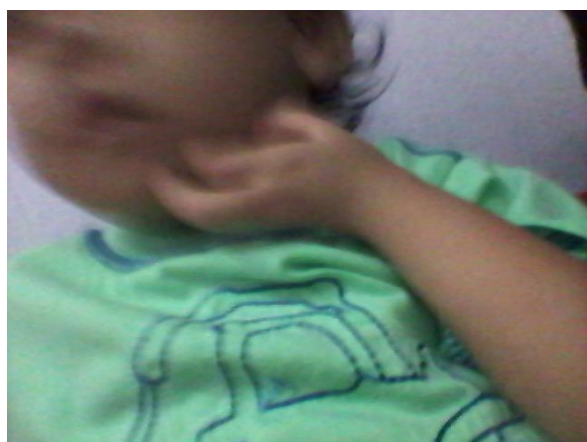
Número

GRACIAS

Firma de Responsabilidad

Guayaquil, del 2015

Anexo 4. Archivo Fotográfico



Anexo 5. Diseño de Tesis



Maestría en Intervención y Educación Inicial Versión III

Título

*La población con discapacidad de 0 a 5 años incluida en centros de desarrollo infantil públicos
del cantón Guayaquil.*

Autor: *Ma. Auxiliadora Tapia Tapia*

Co-Autor: *Mgst. Juanita Toral Tenorio*

Cuenca, 2015

1. Datos generales del proyecto

1.1 Título: <i>La población con discapacidad de 0 a 5 años incluida en centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil.</i>	
1.2 Estado de la Investigación: Nueva (X) continuación ()	
1.3 Duración: 8 meses	
1.4 Costo:	
1.5 Quién financiará este proyecto:	
1.6 Nombre de la Maestrante: María Auxiliadora Tapia Tapia	
1.7 Teléfono Celular	0997474327
1.8 Correo Electrónico	chichita_15_4@hotmail.com
1.9 Director Sugerido: Lcda. JuanitaToral	
1.10 Teléfono Celular	0997083262
1.11 Correo Electrónico	jtoral@uazuay.edu.ec

2. Presentación del documento

El presente documento se basa en la investigación de la población de niñas y niños con discapacidad de 0 a 5 años incluidos en los centros de desarrollo infantil del cantón Guayaquil, investigación que busca conocer la realidad de la inclusión de esta población mediante la aplicación de una encuesta a los directivos de cada centro y de la observación no participante para la recopilación de la información. En dicho documento se especifica lo que se va a realizar detalladamente.

3. Secciones del Diseño

3.1 Resumen

El siguiente proyecto consiste en realizar un censo sobre la población de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad incluidos en los centros de desarrollo infantil públicos del cantón Guayaquil, pertenecientes al MIES.

Para realizar este estudio se aplicará una encuesta al director de cada uno de los centros, dicha encuesta recogerá la información referente al número de niñas y niños incluidos y tipo de discapacidad de niños incluidos; en segundo lugar se establecerá claramente qué instituciones trabajan a favor de la inclusión con el objetivo de entregar la base de datos al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Como información secundaria se recogerá algunos aspectos relacionados con el proceso inclusivo.

En base a los resultados obtenidos, se pretende realizar un folleto informativo que registre toda la información referente al objetivo de la investigación, mismo que será socializado con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Además se entregará un CD con información teórica-práctica a todos los centros de estudio, cabe indicar que este CD no es una prioridad de la investigación sino un aporte voluntario.

La metodología a utilizarse en la presente investigación es de tipo cuantitativa y las técnicas a emplearse serán descriptivas y correlacionales. Para la selección de la muestra se procederá a aplicar la fórmula “Tamaño de muestra probabilística”, con el total de centros del cantón.

3.2 Introducción

Actualmente el tema de educación en general ha tomado mucha importancia en nuestro país, considerando también el proceso inclusivo que las instituciones lo deben llevar a cabo y que tanta preocupación y temor lo genera.

De acuerdo a la OMS (2011) más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad. Según los datos recogidos en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, menciona que de acuerdo al VII Censo de Población y VI Vivienda del 2010, el porcentaje de la población ecuatoriana que señala tener discapacidad fue de 10.3%. Por otro lado, el estudio presentado por CONADIS en el 2005 “Ecuador: la discapacidad en cifras”, establece que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; y, el estudio Bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo, da cuenta de 294.803 personas con discapacidad, sin embargo ninguno de estos estudios menciona el porcentaje de niños y niñas incluidas en el sistema educativo.

Nuestra provincia, de acuerdo al Registro Nacional de Discapacidades dado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador en la página web del Consejo Nacional de Discapacidades, Guayas es la que presenta el mayor número de personas con discapacidad en el país, unos 97.295.

De todas las personas con discapacidad en Guayas, el cantón Guayaquil es el que presenta el mayor número de personas con discapacidad con un número de 64213 en las que el, 31306 responde a discapacidad física, 14542 intelectual, 7662 auditiva, 6909 visual, 1704 psicosocial, 1478 psicológico y 619 lenguaje.

En lo que respecta a los lineamientos legales, el Ecuador cuenta con una base legal que ampara a esta población, son algunas las instituciones que proponen normativas y que están vigentes; entre ellas se puede nombrar:

La Constitución de la República del Ecuador (2008), menciona en el Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Mientras que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), indica en el Art. 47, que los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

En tanto el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) en su Art. 42 menciona que “los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos

y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades”.

La Ley de Discapacidades (2001) expresa que el Ministerio de Educación y Cultura le corresponde asumir establecer un sistema educativo inclusive para que los niños y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general. En los casos que no sea posible, su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas, que cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos ajustados a sus necesidades para favorecer el máximo desarrollo posible y su inclusión socio-laboral.

Al analizar el tema de la inclusión en el Ecuador y constatar que el MIES tiene una base de datos limitada sobre el porcentaje de niños de 0 a 5 años incluidos en los centros de desarrollo infantil. En el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), surge la necesidad de investigar sobre este aspecto y conocer cuántas y cuáles son las instituciones fiscales urbanas del cantón Guayaquil que realizan dicho proceso. dando cumplimiento sea por la ley o por compromiso humano.

De esta forma, surgen dos interrogantes ¿El contar con una base de datos de los niños incluidos en el sistema educativo, ayudaría a que esta población pueda acceder a los establecimientos educativos regulares con mayor facilidad y evitar el peregrinaje, o constituiría simplemente una forma de organización estadística? ¿Al tener esta base favorecerá a que la educación de cada uno de ellos sea más adecuada, dirigida según su discapacidad y sostenida a lo largo de su inclusión en los Centros de desarrollo infantil?

El presente trabajo consta de tres etapas, una primera en la que se realizará el censo a los centros infantiles a través de una encuesta aplicada a la directora o director, una segunda que será la caracterización de los resultados y una tercera etapa que consiste en socializar la información al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

3.3 Problemática

En la actualidad el sistema educativo, en todos sus niveles, tiene la obligación de incluir a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, independientemente de su edad, sexo, condición social y económica, de esta manera brindar una mejor calidad de vida a esta población.

Actualmente, la política educativa del Ecuador está dirigida a promover la inclusión de estudiantes con discapacidad, sin embargo la realidad es diferente, ya que al momento en que las familias buscan un centro que acoja a su niño con discapacidad, se encuentran con barreras actitudinales y de conocimiento. El contar con una base de datos limitada en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), sobre el número de niños con discapacidad de 0 a 5 años incluidos y qué centros realizan este proceso, podría favorecer esta problemática. A partir de esta base de datos las entidades encargadas tendrían la posibilidad de exigir y monitorear la inclusión educativa. Es por esto que se ve la necesidad de realizar un levantamiento de información sobre esta realidad de la inclusión y de manera secundaria conocer el nivel de conocimiento que se tiene sobre la inclusión en general.

3.4 Objetivo General

Establecer la población de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad incluida en los centros de desarrollo infantil públicos en el cantón Guayaquil.

3.5 Objetivos Específicos

- Determinar el porcentaje de niños y niñas incluidos y en qué centros de desarrollo infantil se está llevando a cabo el proceso inclusivo.
- Incrementar la base de datos en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- Favorecer el proceso de inclusión en las instituciones educativas con información sobre diversos temas de discapacidad.

3.6 Materiales y Métodos

3.6.1 Descripción del sitio de estudio

El presente trabajo de investigación se ejecutará dentro del cantón Guayaquil, considerando a niños y niñas con discapacidad de una edad comprendida entre los 0 hasta los 5 años. Para ello se realizará un estudio de los 184 centros de desarrollo infantil correspondientes a los tres distritos, para luego sacar mediante la aplicación de una fórmula la muestra y realizar la visita a cada una de ellos. El escogimiento definitivo será realizado de manera aleatoria y considerando la apertura de los mismos.

3.6.2 Alcance de la investigación

La investigación busca conocer la población de niños y niñas incluidos con discapacidad y la cantidad de centros de desarrollo infantil que lo hacen para posteriormente cuantificar y analizar los datos.

3.6.3 Tipo de investigación

Investigación Cuantitativa

La metodología cuantitativa de acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

Es así, que el levantamiento y análisis de los datos, tiene como enfoque una investigación cuantitativa, ya que nos centraremos en datos específicos como lo son la cantidad de niños y niñas con discapacidad que estén incluidos en los centros de desarrollo infantil del Cantón Guayaquil y de forma secundaria el conocimiento general sobre el proceso de la inclusión educativa en el sistema regular.

3.6.5 Técnicas a emplearse

Encuesta:

Para Trespalacios, Vázquez y Bello (2005) , las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en

una muestra representativa de la población, se especifica las respuestas y se determina el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

Es por esto que se utilizará en la realización de esta investigación la encuesta, misma que va a ser aplicada a la directora o director de cada centro y así poder analizar la cantidad de niños incluidos, así como determinar el número de los centros que se encuentran haciendo inclusión educativa y algunos conocimientos previos que tenga sobre las necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, entre otros temas que conciernen al trabajo de investigación.

Bibliográfica:

Realizada a través de libros, enciclopedias, internet, revistas científicas sobre la discapacidad, NEE, adaptaciones curriculares, etc. Ello permitirán realizar los ajustes a la encuesta que se le va a realizar a la directora del centro de desarrollo infantil y a la información de tipo práctica sobre inclusión educativa a través de un Cd que se espera favorezca de alguna forma el desarrollo de dicho proceso, cabe indicar que no es una prioridad de la investigación sino un aporte voluntario.

3.7 DISEÑO DEL MUESTREO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

3.7.1 Población y Muestra:

De acuerdo a los datos que nos proporcionen el MIES, se realizará un censo de los centros de desarrollo infantil que hacen inclusión educativa. Con la lista total de 184 centros, se procederá a aplicar la fórmula “Tamaño de muestra probabilística” para sacar la muestra verdadera y para constatar los centros se realizará un muestreo aleatorio con el programa “SPSS 22” y delimitar los sectores que se deben visitar para empezar la investigación.

Población

El número de centros con educación inicial con niños de 0-5 años del distrito Norte y Centro-Sur ubicada en el cantón Guayaquil de la Zona 8 perteneciente a la provincia del Guayas, abarca un total de 184 centros, según las bases de datos del MIES (2014).

Muestra

Debido a la dispersión institucional en la ciudad de Guayaquil, considerando que la propia investigadora realiza la investigación de campo, se sugiere una muestra aleatoria simple de 80 centros. El muestreo ha sido calculado con un nivel de confianza del 76% y un nivel de error máximo del 5%, la heterogeneidad de este muestreo fue del 50%, por medio de la fórmula “Tamaño de muestra probabilística”.

3.7.2 Procedimiento

La presente investigación atraviesa las siguientes fases.

1. Pedir consentimiento a las autoridades respectivas de la Coordinación Zonal del Guayas (MIES) para poder acceder a los centros seleccionados y solicitar el dato de todos los centros de desarrollo infantil del cantón.
2. Aplicar la encuesta a la directora o director del centro de desarrollo infantil.
3. Solicitar el portafolio con información de los niños y niñas que se hayan detectado con discapacidad en el centro de desarrollo infantil para verificarlo y realizar una observación no participativa de estos niños.
5. Realizar un folleto informativo para socializarlo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
6. Elaborar un Cd teórico – práctico para ser entregados en los centros como agradecimiento por la colaboración en la investigación.

3.8 PRESUPUESTO

La investigación se realizará de acuerdo al siguiente presupuesto. Éste también puede cambiar de acuerdo a la necesidad.

Material	Cantidad	Descripción	USD.
Hojas de papel bond	4	Resmas	16.00
Material de escritorio	2	Lápices	1.00
	6	Bolígrafos	3.00
Copias (Encuestas)	256	Hojas	7.68
Transporte/ Pasajes	4 meses	Movilización de un centro a otro	40.00
Impresiones varias	900	Folletos de información de acuerdo a la muestra	27.00
Cd	256	Información para los centros de desarrollo infantil	75.00
Impresión tesis/ encuadernación	2	Tesis (empastado)	40.00
Total			209.68

3.10 Referencias Bibliográficas

- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, (3 de abril) recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Beech, J. y Larrondo, M. (2007). *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva*. Buenos Aires. (25 de Abril de 2015) recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/argentina_inclusion_07.pdf
- Código de la Niñez y Adolescencia, (28 de marzo de 2015) recuperado de: http://www.consultorasdelecuador.com/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=56
- CONADIS, BM, BID E INEC (2005). *Ecuador: La Discapacidad en Cifras*. (3 abril de 2015) recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, *Calificación a personas con discapacidad 2013 – 2014*, (27 de marzo de 2015) recuperado de: <https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADESECUADOR/Discapacidades>
- Constitución del Ecuador, (3 abril de 2015) recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

- García Martín, J. M. (2005). *La discapacidad hoy*. *Psychosocial Intervention*, 14(3) 245-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179817547001>
- Hegarty, S. (2008). *Identificación y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales en Inglaterra*. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2) 71-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160207>
- Ley de Discapacidades (2001), (1 de abril del 2015) *recuperado de:* <https://dredf.org/international/Ecuador2.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), (1 de abril del 2015) *recuperado de:* <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>
- OMS y BM (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Resumen. Malta: OMS. (28 de Marzo de 2015) *recuperado de:* http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Padilla Muñoz, A. (2011). *Inclusión educativa de personas con discapacidad*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(4) 670-699. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80622345006>
- Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. México. 4ta. Edición. Ed. Limusa.
- Trespalacios Gutiérrez, J., Vázquez Casielles, R. & Bello Acebrón, L. (2005). *Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones*. Ediciones International Thomson.

3.11 Anexos:

- Encuesta



ENCUESTA SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL 2015

La presente encuesta tiene como finalidad conocer, la población de niños con discapacidad de 0 a 5 años que se encuentran incluidos en los centros de desarrollo infantil públicos de la ciudad de Guayaquil. Los datos recolectados se analizarán, permitiendo obtener una base real de la población.

Nombre del CDI:

Dirección: Parroquia:

Teléfono:..... Fax:.....

Correo electrónico.....

1.- NÚMERO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS Y TIPO DE DISCAPACIDAD

6) Cuántos estudiantes REGULARES existen en el centro? Número

7) Cuántos niños con DISCAPACIDAD se encuentran incluidos en su institución?

Número

8) ¿Si tiene niños incluidos en su centro, responda a los siguientes criterios?

Edad: 0-1 1-2 2-3 3-4 4-5

Sexo: H F H F H F H F H F

	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5
Total de niños regulares por aula:					

9) Señale qué tipo de discapacidad presenta cada uno.

	Nº	Sexo	
• Auditiva		H	F
• Visual		H	F
• Física		H	F
• Intelectual		H	F
• Autismo		H	F
• Otros		H	F

.....

.....

10) Los niños con discapacidad incluidos en su CDI cuentan con:

	Nº
Certificado de CONADIS	
Diagnóstico Médico	
Diagnóstico de un Equipo Multidisciplinario	
Otros	

2.- REALIDAD DEL PROCESO INCLUSIVO

Para las preguntas del segundo grupo (2), responder:

1: Muy de acuerdo

2: Indeciso

3: Nada de acuerdo

N°	PREGUNTA	1	2	3
6	¿Sabe usted que existe una ley que obliga a las Instituciones Educativas a incluir a niños con discapacidad?			
7	¿Está de acuerdo con la Inclusión en la educación regular?			
8	¿Considera estar preparado para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa?			
9	¿El personal del CDI ha sido capacitado sobre inclusión educativa?			
10	¿Realiza usted adaptaciones curriculares con los niños con discapacidad incluidos? Cómo.....			
11	¿Cree que será un éxito la inclusión en el país?			

15) ¿De los niños incluidos, cuántos de ellos cuentan con la ayuda de un maestro de apoyo?

Número

16) ¿Quién financia al maestro apoyo?

El Centro MIES Familia

17) ¿Cuál es la cantidad máxima de niños incluidos que considera puede tener en cada aula?

Número

GRACIAS

Firma de Responsabilidad

Guayaquil, del 2015

- Documentos y fotografías que certifican la discapacidad del niño incluido
- Folleto informativo
- Material teórico – práctico que contiene el CD

Fecha: Jueves 18 de Junio de 2015

Firma del maestrante

Firma del director sugerido